



LO BELLO Y LO NECESARIO: ARTE, HISTORIA Y PATRIMONIO

BIBLIOTECA 35.

ESTUDIO E INVESTIGACIÓN



Poema 6 Escalinata

La Iglesia de San Pedro en Paones, Soria. Otra "nueva" galería porticada románica, y evolución constructiva

JOSEMI LORENZO ARRIBAS

Doctor en Historia Medieval. Investigador independiente

LAURA LÓPEZ GONZÁLEZ

Arquitecta

INÉS SANTAOLALLA CRESPO

Arquitecta

*Por favor, tírenlo ya del todo,
antes de que se nos caiga a alguien encima*
(Un vecino de Paones a las arquitectas, año 2017)

La iglesia de San Pedro apóstol de Paones, recientemente restaurada [Fig. 1], fue objeto de una de las visitas programadas en el curso *Lo bello y lo necesario. Veinte años de arte, historia y patrimonio*, organizado por el Ayuntamiento de Aranda de Duero, el 23 de julio de 2019¹. El interés mostrado por las personas asistentes nos ha impulsado a escribir estas páginas, enormemente resumido, pese a su extensión, pues cualquier descripción de un edificio ya arruinado ofrece preciosa información, y más si, como es el caso, cuenta con una extraordinaria documentación escrita, por cantidad y calidad, en forma de libros de fábrica y de un contrato de una obra arquitectónica principal, y cuando tenemos a nuestra disposición una completa serie de estudios previos realizados en los últimos doce años.

En estas páginas trataremos, pues, de la información que ofrece el propio edificio y de la de sus libros de fábrica, sin entrar en cuestiones artísticas por estar bien tratadas en un artículo de Jaime Nuño, que luego citaremos, y tampoco trataremos de los bienes muebles, estudiados en otro artículo en preparación².

1. INTRODUCCIÓN

Paones es una localidad soriana situada a 5,6 km (apenas una legua) al suroeste de Berlanga de Due-

ro, cabeza de Comunidad de Villa y Tierra a la que perteneció, luego al marquesado de Frías, y villa a cuyo Ayuntamiento corresponde hoy.

Desde el punto de vista eclesiástico, perteneció a la diócesis de Sigüenza hasta la reordenación de diócesis de 1956. De hecho, la primera vez que esta localidad se cita es en la división de territorios de 1229 establecida por el legado pontificio Jean Halgrin como perteneciente a esta diócesis (ante las pretensiones de la de Osma) con el nombre de *Pavones*, "in termino de Berlanga"³. Posiblemente existía ya la iglesia parroquial de San Pedro, pero es difícil asegurar que fuera el edificio románico que, enmascarado, ha llegado a día de hoy.

Atraviesa el término de la localidad el arroyo de la Hoz de Peña Miguel, tributario del río Talegones, que va a morir al Duero a apenas ocho kilómetros de la localidad, aguas debajo de Berlanga. Como otros tantos pueblos de Soria y de otras provincias meseteñas, Paones es hoy, a efectos reales, un despoblado⁴. Es cierto que la despoblación es una constante histórica o, mejor dicho, un hecho que se repite en la historia. Para demostrarlo, a apenas catorce kilómetros de Paones se encuentran, por ejemplo, el despoblado de Alconeza, del que subsiste tan solo la también ruina de una iglesia románica⁵ o la ruina de la ermita de Santa Lucía en Andaluz, recientemente excavada⁶, resto de la otrora iglesia parroquial cuando el pueblo se instalaba en esa acrópolis. La planta de Alconeza, así como la de la cercana iglesia pa-

¹ Entonces, quienes firman este artículo presentaron la intervención *in situ* con una charla titulada *Paones, Iglesia/ruina de San Pedro apóstol: "Neogalerías románicas"*. El resto de visitas de la jornada nos llevó a Velamazán, Barca y Almazán. A raíz de esa visita, realizada en pleno verano, tuvimos ocasión de contactar con Eva Allende, hija de Paones, que fue capaz de organizar una conferencia y visita a la recién inaugurada intervención el 8 de agosto de ese mismo año.

Las imágenes son de el/las autor/as del artículo o pertenecen al Proyecto Cultural Soria Románica (SR), en cuyo caso, así como con otras autorías, se expresará.

Le agradecemos al arquitecto J. Francisco Yusta la lectura del borrador de este artículo.

² LORENZO ARRIBAS (en prensa).

³ AUVRAY (1896), p. 178.

⁴ Tenía 521 habitantes en 1867 (*Crónica general de España...*, p. 73), y tan solo 180 en 1919 (BLASCO JIMÉNEZ (1919), p. 397).

⁵ La dimos a conocer hace algunos años: YUSTA, SANTA OLALLA, LORENZO (2010). pp. 51-61, esp. p. 58.

⁶ Posiblemente románica, en nuestra opinión, si bien el Informe de excavación sostiene la teoría de su posible mozarabismo.



Fig. 1. La iglesia de San Pedro apóstol en la actualidad.

roquial de San Martín de Finojosa de Aguilera (a tan solo siete kilómetros), por cierto, guardan claro paralelismo con la de San Pedro de Paones, protagonista de estas páginas, según las comparaciones dimensionales que en su día realizamos dentro del Proyecto Cultural Soria Románica.

En términos muy generales, la iglesia de San Pedro de Paones es en origen un edificio románico compuesto de cabecera de sillería con ábside de planta levemente ultrasemicircular cubierto por bóveda de cuarto de esfera, presbiterio recto con bóveda de cañón ligeramente apuntada, y nave única de mampostería, esta vez cubierta con armadura de par e hilera [Fig. 2]. Unas décadas después, se le añadió al sur, donde se abría su único acceso, centrado en el muro, una galería porticada compuesta en su frente de dos series de cuatro arcos que flanqueaban el vano de acceso a la misma. Es decir, una iglesia más de los cientos de este tipo levantadas en Soria y provincias limítrofes entre los siglos XI y XIV.

Desde el punto de vista historiográfico, la primera referencia en que se resalta el interés artístico del

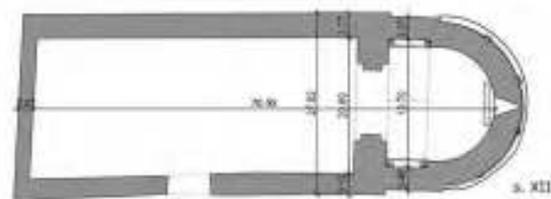


Fig. 2. Planta hipotética del templo primigenio románico, antes de la adición de la galería (con medidas expresadas en pies).

templo corresponde a Juan Cabré, que en el inédito *Catálogo monumental de la provincia de Soria* escribe sucintamente:

“Solo se conserva de la planta primitiva, románica, íntegro, el ábside, la torre en forma de espadaña y la portada lisa; los capiteles de esa los vi rodando por el atrio.

Véase las dos fotografías de la presente lámina”.

La ambigüedad del pronombre “esa” impide saber exactamente a qué se refería. Posiblemente se

⁷ CABRÉ [ca. 1916, inédito], p. 111, lámina XLI.

refiriese a la portada meridional (y única) porque, entonces, no se permitía adivinar una galería porticada embutida en la fábrica sur del templo. Seguramente avisado por esta nota, Gaya Nuño, a comienzos de los años treinta del siglo XX, añadió más información, después de visitar el templo, sabiendo apreciar sus singularidades arquitectónicas:

“Su iglesia románica cubre la nave con modernos lunetos. En el presbiterio, lado del Evangelio, se conserva un arco ciego apuntado sobre columnas de tosquísimos capiteles, muy encalados, como todo el edificio. Es muy hermoso el exterior del ábside, semicircular, de buena sillería sobre base de mampuesto. Lleva canecillos lisos, como los capiteles de sus cuatro medias columnas que, como casi único en la provincia, no bajan hasta el suelo, pues se sostienen a la altura del rebanco por ménsulas zoomórficas, de idéntica manera que en el ábside de la Trinidad de Atienza. Este de Paones puede ser de últimos del XII.

Otros dos restos románicos se conservan en esta iglesia: uno es un capitel del reticulado tan corriente en el buen románico del mediodía de la provincia, que actualmente sirve de poyo. El otro es la pila de agua bendita, de cuádruple fuste torso encapitelado, de muy buen estilo y conservación”⁸.

Para la siguiente referencia significativa hemos de esperar a comienzos de este siglo. El edificio estaba en ruina, si bien en 1984 todavía mantenía el tejado diseminado sobre la arruinada (y parcialmente colapsada) tablazón de la estructura de cubierta [Fig. 3], como vemos en una fotografía realizada con motivo del examen del estado del templo después del paso del huracán *Hortensia*⁹. La nave, de enlucidos de color blanco, rematados en su parte inferior por un zócalo de color azulete separado por una sencilla línea roja, esperaba irremisiblemente lo que había de venir. Dicha referencia se trata de la atenta descripción de Jaime Nuño (el trabajo de campo se realizó en 1999, y se publicó tres años más tarde), que insiste cautelosa y reiteradamente en prudentes interrogantes: “la caja de muros de la nave, la espadaña y el pórtico, presentan muchas dudas cronoló-



Fig. 3. La iglesia de Paones en diciembre de 1984, con las cubiertas a punto de colapsar (Fot. J. Francisco Yusta Bonilla).

gicas, aunque bien pudieran remontarse al período que nos ocupa [el Románico]”; “al margen de la cabecera, obra ya de muy finales del siglo XII, el resto de los elementos resultan de complicado encuadre cronológico. La espadaña perfectamente puede ser de la misma época, pero también puede ser una reconstrucción tardía siguiendo el sempiterno modelo de origen románico. La nave es muy posible que haya sido renovada en su totalidad”; sobre el “maltricho pórtico” avisa: “no nos atrevemos a aportar una fecha clara, aunque el sistema constructivo, la antigüedad que denota al ser después utilizado como basamento de una capilla, o el mismo hecho de tener impostas de listel y chafán, son circunstancias que permitirían sostener una hipotética cronología románica”¹⁰. La inclusión de la planta permitía intuir la complejidad evolutiva del inmueble.

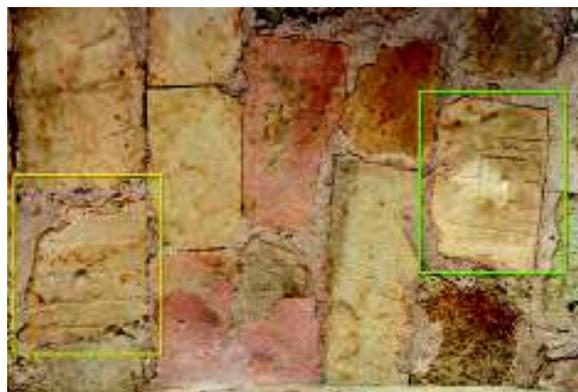
Fue ya la intervención del Proyecto Cultural Soria Románica (2008-2011) la que posibilitó un conocimiento profundo del inmueble. Fruto de ello, en 2009 el arqueólogo César Gonzalo, el arquitecto José Ángel Esteras y el historiador Josemi Lorenzo dieron cuenta del descubrimiento de la galería porticada de Paones en un extenso artículo publicado en el Catálogo de las *Edades del Hombre* que ese año tuvo lugar en la concatedral de Soria¹¹. Posterior-

⁸ Estas palabras estaban escritas en su tesis doctoral, defendida en enero 1934. Por la guerra civil, el libro no se editaría sino después de la contienda (GAYA NUÑO (1946), p. 206). Se incluía, además, una fotografía (Lám. LXXVII, fig. 212) de calidad regular, de la mitad norte del ábside, en la que se puede apreciar una grieta (realmente, una junta abierta y rellena de mortero en forma de cremallera que recorría el paño central del ábside de arriba abajo, incluido el zócalo).

⁹ Debemos este dato a J. Francisco Yusta Bonilla.

¹⁰ NUÑO (2002), pp. 767-772.

¹¹ GONZALO, ESTERAS, LORENZO (2009), p. 161.



Figs. 4a, b. Tres tabulae lusoriae o alquerques. Uno (izquierda) de 12 situado en el costado lateral sur del muro del arco de gloria a la altura de los canecillos del ábside. Otros dos (derecha), de 12 (amarillo) y 9 (verde), en la bóveda de cañón apuntada del presbiterio (2009). Fots.: SR.

mente, debemos citar un libro firmado por un hijo del pueblo en 2011, Rafael López García, *Paones. Historia, usos y costumbres*, que ofrece datos e imágenes a las que habitualmente los investigadores no tienen acceso.

A la relación de elementos románicos arquitectónicos conservados debemos añadir dos *tabulae lusoriae* y un alquerque, inadvertidos hasta las últimas intervenciones. El derrumbe de las cubiertas dejó a la vista un tablero de 12 inciso en un sillar colocado en la parte alta del muro sur del hombro de la nave, al exterior. Otro más, y un alquerque de 9 se labraron en sendas dovelas de la bóveda absidal [Fig. 4].

Además, con motivo de la última intervención, advertimos que al menos dos piezas más, procedentes del templo, permanecen en el pueblo, recolocadas como jambas de una ventana en una propiedad privada, en realidad una antigua majada situada al este del templo, muy próximo a él¹². Parecen tratarse de dos cestas de capiteles [Fig. 5]. Uno de ellos, actualmente el meridional de esa ventana (izquierda según se mira), se halla invertido y parece corresponderse con el descrito por Gaya Nuño: “un capitel del reticulado tan corriente en el buen románico del mediodía de la provincia, que actualmente sirve de poyo”. Fruto de su azaroso uso es el agujero



Fig. 5. Piezas labradas utilizadas como jambas de ventana en una construcción particular cercana a la iglesia (2019).

practicado en la parte superior (ahora en la parte inferior) de su cesta.

El otro, colocado en posición correcta, conserva decoración vegetal, de la que se aprecia una palmeta y tallos del que parten hojas carnosas. El ábaco de este último capitel parece de arista de trazado cóncavo con dados en el eje de los lados y en las esquinas. Parecen más estilizados que los recuperados en la galería (los occidentales también muestran el ábaco de este último). Sería arriesgado especular con su posición original en el templo por falta de información.

¹² Información proporcionada por correo electrónico por Lourdes Varas Izquierdo. Su familia adquirió esta propiedad, que llevaba muchos años en ruina, en 1997, y con las piezas ya en ella, si bien se recolocaron posteriormente. El enfoscado de cemento industrial de este muro monta directamente sobre estas piezas, lo que no favorece su correcta conservación.

2. DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL EDIFICIO (EN RUINAS) Y DE SUS PROBLEMAS ESTRUCTURALES

Cuando en 2017, tras traspasar el vallado metálico colocado en la intervención de Soria Románica en 2009, las arquitectas redactoras del proyecto accedimos a la ruina del edificio, esta se hallaba en un estado muy preocupante.

Del pórtico exterior meridional solo quedaba el tramo macizado bajo la capilla, el muro sur se había desplomado casi por completo [Fig. 6], y si bien la parte exterior de la espadaña se mantenía en pie, toda la subida al cuerpo de campanas, así como el forjado del coro se había igualmente desplomado, quedando apenas un arco de ladrillo muy inestable uniendo el muro norte y el sur y la viga de madera principal del coro, apuntalada en toda su longitud y muy deteriorada.

El edificio se encontraba sin cubrición, estando apiladas en el suelo algunas de las vigas de madera de la antigua cubierta de la nave desde la intervención de 2009. Solo se mantenía en pie la bóveda del ábside románico, apuntalada por un andamio colocado en ese año, pero con graves desplomes en su sillería interior, y faltas de sillería en la zona central del hemiciclo [Fig. 7]. Al exterior estaba provisionalmente atirantado (y por ello, quizá, todavía en pie).



Fig. 6. Ruina del interior del templo (al fondo, capilla sur), con el muro sur derruido casi en su totalidad (marzo de 2017).

A causa de las transformaciones históricas, la cabecera se hallaba horadada en su cara sur por el acceso a la sacristía y por una ventana que se abrió sin colocar cargadero; su desaparecido arco de gloria le generaba gran inestabilidad estructural. La cubierta del ábside carecía de teja y presentaba innumerables grietas, a pesar de que se había colocado un mortero de protección. El ábside contaba con una saetera en su eje, cegada, y otro hueco abierto posteriormente en su lado sur. A la ventana axial le faltaba la parte superior en su cara interior, habiéndose perdido parte de la sillería de la bóveda sobre la ventana. La ventana del sur es un hueco rectangular abierto en el muro sin cargadero que, atravesado por una grieta importante, presentaba el descuelgue de uno de los sillares del dintel en la hoja exterior del muro. La espadaña, por su parte, presentaba una cubrición de lajas de piedra que se hallaban erosionadas, descolocadas y con presencia de vegetación [Fig. 8].

En cuanto a los materiales constructivos, se observaban fábricas de sillería en el ábside y también en el cuerpo alto de la espadaña con elementos reaprovechados, lo que podíamos ver también en otras zonas, como por debajo las ventanas altas de la nave que hay sobre el pórtico, y el muro levantado junto a la espadaña que da acceso al conjunto. El resto de fábricas eran de mampostería con refuerzos de sillería en sus esquinas o de encofrado de cal y canto. Tanto la esquina sureste de la sacristía como la espadaña en su lado norte aparecían reforzadas con



Fig. 7. Vista general hacia la cabecera, con el ábside apuntalado y el muro sur caído (enero de 2019).

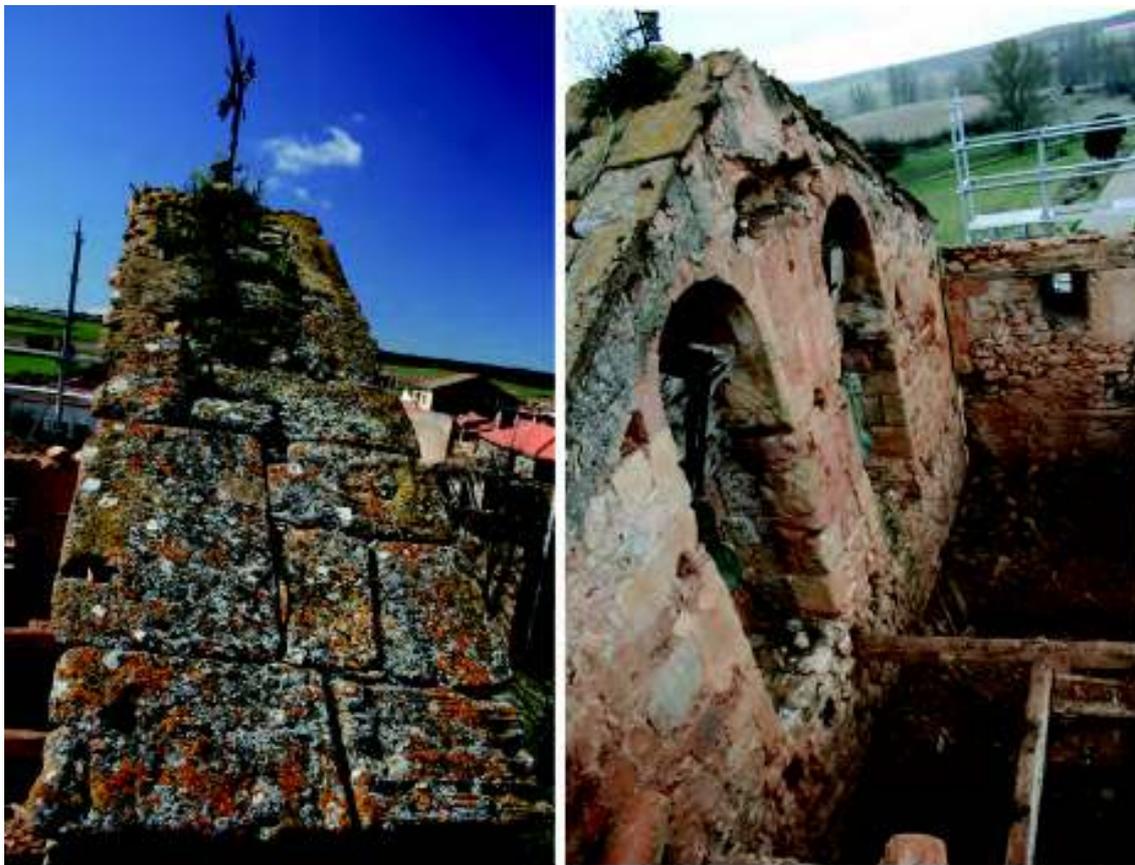


Fig. 8. Estado en el que se encontraba la cubrición de la espadaña y el campanario, una vez retirados los elementos que quedaban de su estructura de cubierta (2009). Fot.: SR.

contrafuertes de sillería. Los muros de la que había sido la galería están contruidos con encofrado de cal y canto, pudiendo distinguirse en la esquina sureste las juntas y trabas entre los distintos cajones de encofrado. Quedaban en pie el cerramiento oeste y parte de los cerramientos sur y este. La parte más occidental del muro sur se encontraba derruida y también la parte central del muro oriental. En el frente sur podían verse tres arcos cegados de la galería, así como dos basas, dos fustes y dos capiteles. Todos estos muros presentaban pérdidas en el mortero de acabado. La parte sobre la que levantan la capilla sur mostraba gran espesor de revoco y varias capas añadidas sobre el muro original.

La sacristía acusaba faltas de revoco en sus paramentos que dejaban la fábrica a la vista, mostrando mampostería en el muro sur y numerosos elementos reaprovechados en el muro oriental, donde se abría

una saetera conformada con elementos de piedra tallada de procedencia románica. El núcleo de su muro oriental se apoyaba sobre un zócalo de sillares sin trabar sobre el que, a su vez, se elevaba un muro de mampostería que sufría pérdidas de material. La pared oriental de la capilla sur aparecía desmoronada en su parte central. La capilla norte, por su parte, resistía con un revoco casi desprendido, salvo en su encuentro con el ábside y el arco de gloria, donde aparecía la fábrica lavada. Una grieta ya sellada recorría su lienzo norte de arriba abajo y la ventana existente en este muro había perdido el elemento central del arco [Fig. 9].

Al exterior, el paramento norte de la iglesia presentaba buen estado aparente en sus acabados, que recubrían por completo sus fábricas de mampostería, si bien se mostraba una parte con una tonalidad más clara.



Fig. 9. Vista general del templo desde el norte. En primer plano, el cementerio (2008). Se advierte la grieta longitudinal en la capilla. Fot.: SR.

Al interior de la nave, los guarnecidos de cal que cubrían sus muros se habían visto afectados por las inclemencias climáticas a las que durante años habían estado expuestos debido a la pérdida de la cubierta del templo hace ya varios decenios. Pérdidas, desconchones, oxidaciones, aparición de colonias de mohos y líquenes, escorrentías de suciedad, lesiones por salpiqueo en las bases de los muros y calcificaciones puntuales, cubrían la práctica totalidad de la superficie interior de los muros de la nave.

Quedaban restos pictóricos de manera puntual en los muros del templo, correspondientes a reformas postmedievales. Solo en el ábside, que había sufrido en menor grado los efectos de encontrarse a la intemperie, aparecían restos de interés bajo los restos de un enjalbegado más reciente: una capa de color rosado, una cenefa decorada y dos cruces de consagración, una de ellas semiculta por la capa de cal. La mayor parte de los pavimentos se encontraban tapados por escombros, por maleza, o (en la cabecera) por palomina.

En conjunto, se trataba un edificio en ruinas con graves problemas de estabilidad en todas sus zonas.

3. UNA SINGULAR GALERÍA PORTICADA

En 2009 se descubrió la presencia de una galería de características inequívocamente románicas

embutida en el muro sur con motivo de las obras llevadas a cabo desde el Proyecto Cultural Soria Románica¹³ [Fig. 10]. Unos capiteles de la misma, acopiados después de la ruina del templo en la capilla de Fray Tomás de la colegiata de Berlanga, permitían pensar que históricamente el templo había dispuesto de este elemento arquitectónico. Ahora se confirmaba que una parte todavía permanecía en su sitio, y lo entrevisto de su morfología por las catas la hacía pertenecer a un tipo del que apenas han sobrevivido ejemplares. [Fig. 11]



Fig. 10. Tramo oriental de la galería románica tapiada y embebida en el muro de la capilla (2010). Fot.: SR.

Escribíamos entonces, cuando aquella intervención estaba todavía en curso:

“El templo, arruinado desde la década de los setenta del pasado siglo, aceleró su deterioro con el derrumbe de parte del muro que debió de amortizar su recinto porticado, ubicado a lo largo del costado sur de la nave del edificio. Los restos del pórtico tallados en sillería fueron por aquel entonces puestos a buen recaudo, quedando a la espera de tiempos mejores para este conjunto parroquial. Nuestra intervención, en curso en el momento de redactar estas líneas, ha constatado la persistencia hasta el momento de buena parte del tramo oriental de la galería porticada con que contara el templo, conservada en aceptable estado. Un aspecto de interés, añadido al propio hecho de la confirmación de la sospecha de la existencia de este nuevo pórtico cegado y oculto en el interior de

¹³ No la “evidenció” Gaya Nuño, por tanto, como se afirma en LÓPEZ GARCÍA (2011), p. 58.

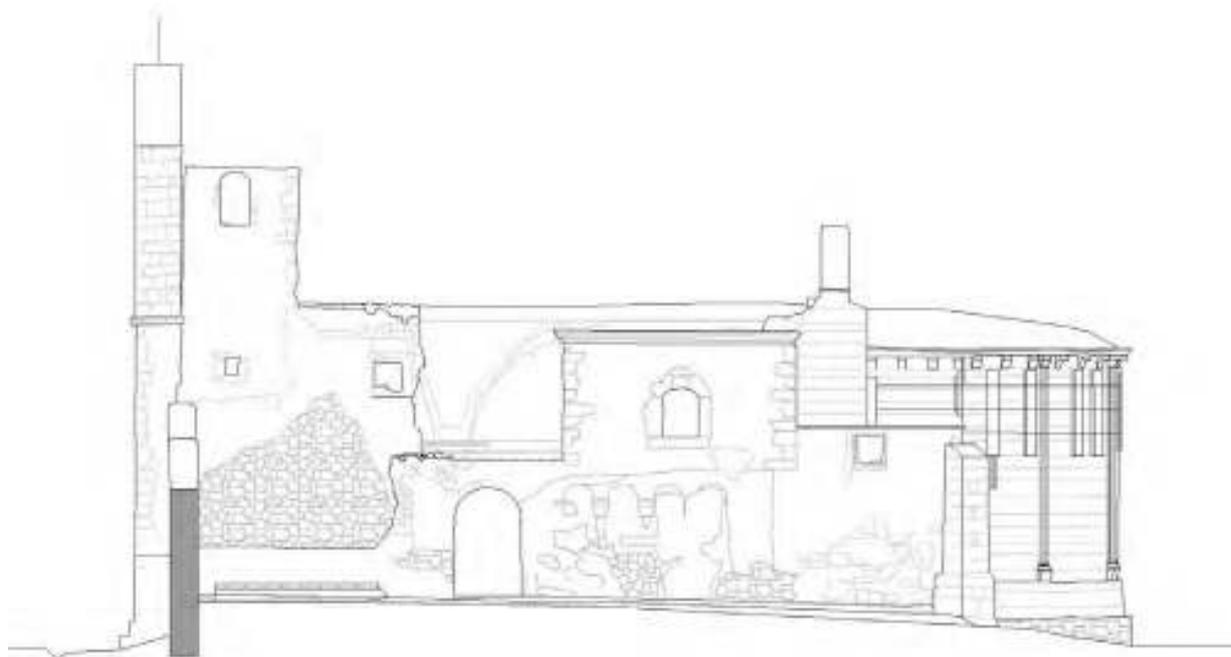


Fig. 11. Alzado correspondiente al estado del inmueble en marzo de 2017, cuando se había derrumbado una parte del muro sur, pero no en su totalidad, antes de la intervención. Pueden verse los elementos de la galería porticada embutidos en el muro de la capilla y el atirantado provisional del ábside que se puso en 2009.

una posterior funda muraria, lo constituye la especificidad de lo descubierto hasta el momento. Se trata de una galería singular por su traza, constituida por una serie de arcos de medio punto, de apenas cincuenta centímetros de luz entre sus apoyos, levantados mediante un encofrado de cal y canto, finamente revocados y sin refuerzo de elementos de sillería; estos apoyan en capiteles de rica e interesante talla en perfecta sillería, material con el que se completan a su vez los fustes de apoyo de la arquería; el bancal, por el momento oculto en el interior del muro, parece ofrecer igualmente una pobre fábrica de mampostería. Se trata por tanto de una galería donde sorprenden la inusual y extrema estrechez de sus vanos y la pobre materia de sus elementos constructivos, a excepción de los capiteles”¹⁴. [Fig. 12]



Fig. 12. Cata muraria que descubrió la pervivencia de los restos de la galería románica en el muro de la capilla sur (abril 2009). Fot.: SR.

¹⁴ GONZALO, ESTERAS, LORENZO (2009), p. 161.

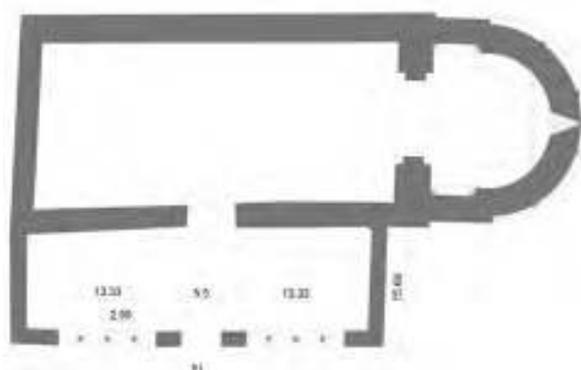


Fig. 13. Planta hipotética del templo románico con la galería porticada (con medidas expresadas en pies).

Aportábamos, además, una referencia a la galería de la iglesia de Santiago en Zayas de Báscones (Soria) como ejemplo de elementos porticados inusuales, en este caso con podio de mampostería revocada y pretil pétreo sobre el que se alzaban achaparrados pies derechos de sabina tallados con abultado galbo, rematados por zapatas también lígneas cuyas prolongaciones remedan arcos. Es excepcional hallar una galería románica con arcos tan pequeños, como la de Paones, y la explicación la tenemos en la técnica de construcción. Se emplearon columnas pétreas, pero las rosas no se conformaron con dovelas, sino con mampostería encofrada. Poco más podemos añadir a lo dicho entonces¹⁵ [Fig. 14].

El interés de la galería de Paones provocó el “rescate” de tal galería en la última intervención, ocho años después de su “descubrimiento”. Como consecuencia, los capiteles depositados en la iglesia colegial berlanguesa han vuelto a su lugar, y lucen hoy en la galería porticada de la que formaron parte¹⁶.

Si bien desconocemos fehacientemente las dimensiones originales de la galería románica de Paones al tiempo de construirse, cabe pensar que su portada de acceso estaría centrada en su frente y que comprendería un número simétrico de arcos a ambos lados. Del mismo modo, estaría enfrentada a la portada del propio templo que daba acceso a la nave. El cierre oriental, pese a lo que dicta el sentido



Fig. 14. Galería de la iglesia de Zayas de Báscones (Soria) en 2021.

común y los análisis comparativos, no lo tenía a la altura del hombro de la nave con la cabecera, pues en la última intervención se practicó una cata arqueológica en el propio hombro, y no apareció huella alguna de ninguna estructura. Además, el muro que separa sacristía y capilla sur (el que consideramos cierre oriental de la galería) constructivamente coincide con el resto de muros del pórtico, tanto en material (encofrado de cal y canto) como en su grosor.

Esta galería recuerda a otras de la provincia en su número y disposición de vanos en su frente (cuatro a cada lado de un arco de acceso diferenciado [Figs. 15-16]), como las de las iglesias parroquiales de Miño de San Esteban, la hoy recortada de Caracena (San Pedro), y Villasayas. En Guadalajara a Pinilla de Jadraque, y, con las dudas de su configuración original, a Romanillos de Atienza. No sería nada extraño que la citada galería popular de falsos arcos de madera de Zayas de Báscones originariamente hubiera manifestado cuatro arcos flanqueando el de ingreso (hoy con uno y medio desaparecidos en su tramo occidental), con lo que se reforzaría el paralelo con esta de Paones.

Rebasado el horizonte medieval, los libros parroquiales de fábrica dan buena información sobre tal pórtico que, como muchos de ellos donde existieron, fueron tabicados, reacondicionados y reutilizados con el paso del tiempo, alterando su con-

¹⁵ Otros autores se hicieron eco de este descubrimiento: SALGADO PANTOJA (2013), pp. 299, nota 32.

¹⁶ Se trasladaron a Berlanga con los primeros derrumbes del antiguo pórtico (LÓPEZ GARCÍA (2011), p. 58). En este caso la reutilización histórica de la galería con nuevos usos la salvó de la destrucción, al contrario, por ejemplo, de la que tuviera la ermita de la Virgen de Lagunas en Villálvaro, cuya pista también la ofreció un capitel (doble) emparedado en el rehecho hastial oeste (YUSTA, SANTA OLALLA, LORENZO (2013), p. 509).



Figs. 15-16. Arcos de la galería románica de Paones en su tramo oeste (izquierda) y este (derecha) tras la intervención de 2018. Las basas, fustes y capiteles que se encontraban en la colegiata de Berlanga de Duero se repusieron en el tramo occidental. En el oriental, estaban embebidos en el muro de la capilla sur.

cepción original pero también manteniéndolos en pie. El “portal” (“portalillo”, “portalejo”, “soportal” o “pórtico”, como aparece en la documentación) se reformuló hacia 1535, año en que se ordenó acabarlo “conforme a lo que está emprincipiado y se eche la escalera a la parte de fuera”¹⁷ [Fig. 17]. Difícil es saber qué se había iniciado a comienzos del siglo XVI, pero posiblemente corresponda a esta fecha el cegado de los arcos. La referencia a la escalera puede estar aludiendo a que se trataba de hacer accesible una segunda planta, a costa de recrecer el antiguo muro de la galería. Un “montañés” (un cántabro) hizo “las puertas del portal” en 1561¹⁸, por las que entendemos que serían sus hojas de su acceso. Se apeó en los últimos años del siglo XVI, casi al tiempo en que se hizo una obra importante en él que superó los dos mil quinientos maravedís, si bien también entraba el rejejo, posiblemente del pórtico, en esta cantidad¹⁹.

Acorde a las prácticas de la época el espacio porticado sirvió de recinto funerario superado el horizonte medieval, pues en este portal ya se enterraba a niños en 1641 y 1648²⁰, posiblemente en su sector

más occidental. Una importante reforma (más de cinco mil maravedís) acometió Juan de la Garma, a cargo de una cuadrilla, en este caso, de “vizcaínos” a mediados del siglo XVII, con gran coste de madera, por lo que pudo tratarse de su cubierta y tabicado²¹. De la Garma fue un maestro de carpintería trasmerano, documentado también en 1658 haciendo obras en la parroquia de Torices (Cantabria)²². La otrora galería se blanqueó a comienzos del siglo XVIII, cuando se hicieron unos “poyos delante del pórtico”, y casi al tiempo se empedró²³.



Fig. 17. Documento de 1535 referido a obras en la galería porticada: Yten, que se acabe el portal conforme a lo que está ynprincipiado... (ADO-S, Lib. 347/18, s.f.).

¹⁷ 1535, febrero, 19 (Archivo Diocesano de El Burgo de Osma (ADO-S), Lib. 347/18, s.f.). Todas las referencias de archivo de este artículo se refieren a este archivo, salvo las del Archivo Diocesano de Sigüenza. Por tanto, se eliminará el acrónimo del primer archivo, entendiendo que cuando se cite una referencia que comience por Lib. (Libro) se refiere a los depositados en el archivo burgense, correspondientes a la parroquia de Paones (nº 347 del Archivo). En caso contrario, se explicitará. Cuando el libro no está foliado, se expresará si la referencia está en el recto (r) o el vuelto (v).

¹⁸ 1561, noviembre, 20 (Lib. 347/18, s.f. r).

¹⁹ 1597, junio, 7 y 1599, marzo, 27 (Lib. 347/18, s.f. r; v-r).

²⁰ 1641, julio, 2; 1648, octubre, 5 (Lib. 347/2, ff. 131r, 147v).

²¹ 165? (Lib. 347/19, s.f.). Estos dos asientos documentales no permiten precisar fechas por el mal estado de los primeros folios de este libro, parcialmente perdidos.

²² MAZARRASA MOWINCKEL (2009), p. 110, nota 67.

²³ 1706, mayo, 1; 1720, mayo, 7; 1748, mayo, 21 (Lib. 347/19, ff. 129r, 189r, 310r); 1782, julio, 11 (Lib. 347/20, f. 44v).



Fig. 18. Restos de decoración con fingido de sillares en uno de los revestimientos más antiguos de este espacio, cuando fue granero. El muro "seccionado" corresponde al testero oriental de la galería, que se derrumbó al venirse abajo las cubiertas, quedando en pie, sin embargo, el tapiado del que había sido el vano oriental del pórtico.

La parte oriental del pórtico (correspondiente a los cuatro arquitos al este del vano de acceso), se utilizó como granero primero (hasta 1794) y como capilla después. Los libros de fábrica recogen con precisión el momento de su erección en 1678, y su coste: "24.828 mrs de los gastos del granero que se ha hecho en el portal de la iglesia para recoger los frutos decimales". Además, se gastaron otros treinta reales "del coste de una viga para las escaleras del granero", dato que confirma que esta "cámara" tenía dos alturas²⁴. Como resto de esta primera etapa todavía pudimos ver un enlucido en el interior antes del colapso, que en su parte baja consistía en un zócalo con fingido inciso de sillares de buen tamaño [Fig. 18].

El derrumbe de la cubierta de este espacio permitió ver cómo los pares de su cubierta a tres aguas descansaban en durmientes agramilados armados con cuadrales en sus esquinas, y sus tirantes se sostenían con zapatas lobuladas, estructura seguramente instalada en la mencionada obra de 1794 [Fig. 19].



Fig. 19. Restos de la estructura de cubierta de la capilla sur, con piezas decoradas de madera (2008). Fot.: SR.

A comienzos del siglo XVIII se hizo una pared en el granero (necesariamente sería la medianera con el vestíbulo de acceso), se la revocó, y se echó solera al espacio para embaldosarlo²⁵. Contaba este pósito con puerta y ventana²⁶. La seguridad de esta nueva estancia se reforzó en la segunda mitad de siglo, pues se abrieron dos ventanas con rejas²⁷, para permitir la ventilación del grano. A finales del siglo la parroquia empleó dinero para negociar en Sigüenza, a la vez que la obra de unas proyectadas capillas, un "nuevo granero"²⁸, ya que la estancia que había servido para este fin iba a ser ocupada por la nueva capilla meridional, que se levantaba a la vez que la compañera del norte (como veremos en su momento). Es posible que entonces se emplease el otro costado de la antaño galería, el occidental, para disponer el lugar de almacenaje. La obra la hicieron, al decir de los papeles, unos "gallegos". Era frecuente el paso de talleres foráneos de albañilería.

4. LA SACRISTÍA Y EL PÚLPITO. EL ESTRIBO SUR DEL ARCO DE GLORIA SE DEBILITA MÁS

Se estaba a punto de acabar de pagar el retablo mayor y ya era momento de acometer nuevos gastos

²⁴ 1678, abril, 27 (Lib. 347/19, s.f.-r-v)

²⁵ 1718, mayo, 7. Berlanga; 1722, mayo, 9 (Lib. 347/19, ff. 171r, 196r). El solado era de ladrillo y baldosas: 1724, mayo, 15 (Lib. 347/19, ff. 203v-204v).

²⁶ Efectivamente, tal ventana se situaba detrás de donde se apoyó el retablo. Aprovechaba algún hueco de los arcos del pórtico, y conservaba parte del cargadero de madera y una de las jambas revocadas.

²⁷ 1772, julio, 19 (Lib. 347/19, f. 414r); 1778, junio, 10; 1798, julio, 8 (Lib. 347/20, f. 13r y s.f.).

²⁸ 1794, julio, 9; 1796, noviembre, 6 (Lib. 347/20, [f. 87r] y s.f.).

y adjuntar una sacristía, de la que se carecía. Así, la cabecera románica se perforó en 1576 al sur de su presbiterio para darle entrada. Esta obra costó casi tres mil maravedís²⁹. Es muy probable que el espacio que ocupó se asentase sobre un terreno con alguna particularidad que dificultase su nivelación (lo que, como se dijo, explicaría que la galería no se hubiese hecho llegar hasta el hombro). Fue esta una estancia de planta cuadrada que empleó el cierre oriental de la galería como su medianera occidental (para lo cual se hubo que tapar el previsible acceso de la galería por ese flanco³⁰) y se levantó en mampostería mal concertada la parte inferior de su muro sur, con abundancia de dovelas, sillares románicos reaprovechados y otros restos de material, particularmente en el muro este (seguramente restos del expolio del arco oriental del pórtico, que hubo de cegarse). En el exterior de este muro oriental, con intención, se embutió un gran sillar tallado en forma crucífera [Fig. 20].

El acceso a la sacristía (una puerta demasiado ancha, y con derrame, para un presbiterio tan corto), contribuyó a debilitar la cabecera por este lado. Fue la primera de una serie continuada de acciones de este tipo que agujerearon literalmente la recia fábrica de la cabecera por este flanco, fruto de las cuales sufriría en el futuro la estructura del edificio.

La obra, además, no se debió hacer con la seguridad suficiente, pues en 1611 el visitador ordenó que "se repare la pared de la sacristía, que es una esquina, de todo lo necesario y se comete al cura lo concierto y el mayordomo lo pague"³¹. El resultado fue un estribo angular de sillería, que vino a reforzar la esquina suroriental. A comienzos del siglo XVII se hizo una puerta para este espacio, se reparó una pared, y se volvió a aderezar el tejado³². Su cajonera se hizo a finales de este siglo³³. La primera mitad del siglo XVIII transcurrió con solo pequeños reparos: se cerró una ventana, se echó el suelo³⁴, y se blanqueó³⁵.



Fig. 20. Muro oriental de la sacristía. Con una flecha se señala una curiosa piedra crucífera. Con puntos, piezas románicas reaprovechadas singulares (sillares abocelados, dovelas...) (2008). Fot.: SR.

Entre 1766 y 1794 se perforó nuevamente el espacio de la sacristía, en este caso para la instalación de un púlpito de mampostería cuyo acceso se procuró, precisamente, por este espacio. La escalerilla, con sillares reutilizados, se instaló en la sacristía y un mínimo rellano se habilitó en el espesor del ángulo del hombro de la nave para acceder a la tribuna del púlpito. Pero no se encontraba ubicación adecuada para este elemento litúrgico y se ordenó mudar de lugar en 1746, ya que "estorba para la colocación del altar de San Antonio, se quite y ponga al lado del Evangelio y pie del arco toral, haciéndole de

²⁹ 1576, abril, 10 (Lib. 347/18, s.f. v).

³⁰ Así parece deducirse de la distinta conformación de este muro en su parte central con respecto a los extremos, advertible una vez arruinado, compatible con el cegado del hueco.

³¹ 1611, junio, 22 (Lib. 347/18, s.f. r-v).

³² 1609, septiembre, 19; 1611, junio, 22 (Lib. 347/18, s.f. v; r). Estas puertas se guarnecieron en 1618: 1618, febrero, 9; 1622, abril, 4 (Lib. 347/18, s.f. v; v).

³³ 1696, junio, 7 (Lib. 347/19, f. 91r).

³⁴ 1720, mayo, 7; 1722, mayo, 9; 1728, mayo, 24 (Lib. 347/19, ff. 187v; 196v; 225r). La ventana se enrejó después: 1778, junio, 10 (Lib. 347/20, f. 13v).

³⁵ 1772, agosto, 4 (Lib. 347/19, f. 420v).

hierro o madera³⁶. La solución "provisional" había consistido en un púlpito portátil de madera instalado en 1726³⁷, y para colocarlo, se "bajó" el retablo de la Virgen del Rosario³⁸. Este precario mueble tardaría tiempo en dejar de utilizarse, pues en 1766 otro mandato insistía en "que se trabe un púlpito voteado? (*sic*) de hierro y que ocupe menos que el de madera que hoy sirve"³⁹. No fue de hierro la solución final, sino de obra. Si bien ocupó un mínimo espacio "muerto", hizo más frágil la estructura, al perforar un ángulo, espacio de enjarje de dos muros [Fig. 21].

No sería descartable que se hiciese esta intervención al mismo tiempo que se amplió la luz del arco de gloria, acción muy arriesgada que trataremos a continuación. Además, se abrió alguna hornacina en el poco espacio no perforado del muro sur de la sacristía, a costa de eliminar (nuevamente) sillares, para guardar ajuar litúrgico o emplearlo de archivo parroquial, pues a este efecto ya estaba habilitado un espacio a mediados del siglo XVII⁴⁰.

5. LA CABECERA Y EL ARCO DE GLORIA. ARRIESGADAS ACCIONES

Los enlucidos del templo ocultaban una trampa a cualquiera que hubiera entrado a la iglesia de Paones en los dos últimos siglos y medio. Solo cuando tales revestimientos cayeron se pudo corroborar que su atípico arco de gloria no era tal, sino simplemente un hueco, formalizado en forma de arco, abierto en el testero oriental de la nave [Fig. 22].

En 1769 el maestro Indalecio Palacio, vecino del inmediato pueblo de Brías, hizo el último retablo mayor documentado, que sustituyó al realizado en la segunda mitad del siglo XVI⁴¹. El mueble dio problemas, pues hubo que desmontarlo y volverlo a montar. Consecuencia de ello, el ábside quedó debilitado, pues gran parte de los sillares fueron eliminados o recortados por encima de la ventana axial para apoyar la estructura de este nuevo retablo.



Fig. 21. Nave del templo hacia la cabecera cuando, aunque ya en muy mal estado, aún se conservaban las bóvedas. A la derecha del arco de gloria, el púlpito (diciembre 1984). Fot.: J. Francisco Yusta Bonilla.

Con el fin de lograr dar más luz y facilitar la visión del flamante mueble barroco se decidió en la década de 1780 la eliminación total del arco de gloria en una comprometida acción. Para ello se eliminaron los elementos sustentantes del mismo (las previsible basas, columnas, capiteles y la rosca que unía estos) y se generó un considerable derrame a costa del propio muro. El resultado final fue un falso "arco de gloria" enormemente ancho y sin

³⁶ 1746, noviembre, 9. Abanco (Lib. 347/19, f. 305v).

³⁷ Constaba de escalera, tribuna, puerta y tornavoz (1726, mayo, 6; 1748, mayo, 21 (Lib. 347/19, ff. 219v-220r; 310v-311r).

³⁸ 1750, mayo, 5 (Lib. 347/19, f. 323v).

³⁹ 1766, junio, 21 (Lib. 347/19, f. 396v).

⁴⁰ "340 mrs de hacer una llave y bisagras para un archivo" (165? (Lib. 347/19, s.f.-r). En 1728 el visitador ordena guardar unos platos de peltre "en la [a]lacena donde están los santos óleos y haga en la iglesia archivo en donde se guarden todos los papeles que conciernen a la fábrica" (1728, junio, 27 (Lib. 347/19, f. 234r). *Vid.* LORENZO ARRIBAS (en prensa).

⁴¹ 1769, julio, 19; 1772, agosto, 4 (Lib. 347/19, ff. 414r, 415; 420v-421v).



Fig. 22. Arco de gloria “ampliado” mediante la retirada de sus elementos sustentantes para la mejor contemplación del retablo (2008). Fot.: SR.

apoyos. Recordemos que, entonces, el templo contaba con una sola nave y la cabecera no recibía luz directamente por ningún sitio, por lo que se abrió al sur del ábside una nueva ventana (1785), otra dentellada al muro de sillería.

Al debilitamiento del estribo sur del arco de gloria provocado por la apertura de la sacristía y del púlpito, se unía esta temeraria decisión. La bóveda del ábside apoya no solo sobre los muros laterales (horadados también), sino principalmente sobre el arco de gloria, que al verse mermado hizo que dicha bóveda se volviera estructuralmente inestable. Los sillares se desplazaron y se desplomaron poco a poco. Con el paso de los años, además, fue penetrando el agua por una cubierta deteriorada, infiltrándose por los muros y lavando el mortero de

los muros de sillería y el relleno interior entre las dos hojas del muro lo que disminuyó igualmente su capacidad portante. Por ello, nos hallamos ante un ábside que no encontraba correcto apoyo en sus bordes y que se desplomaba con mayor velocidad a medida que el templo iba perdiendo un mínimo mantenimiento [Fig. 23].



Fig. 23. Vista del interior del ábside apeado y agrietado (2017).

6. LA CAJA DE MUROS DEL TEMPLO, SUSTITUIDA EN EL SIGLO XVIII

La localización de un contrato de obra en el Archivo Diocesano de Sigüenza permite demostrar que apenas restan fragmentos de muro románico en los paramentos norte y sur del templo, puesto que fueron sustituidos *a fundamentis* en 1728 en una operación que hubo de suponer dejar el edificio al aire, salvo la cabecera y sacristía. El “maestro arquitecto de cantería” encargado de tal misión fue José de las Cagigas Gándara, del que desconocemos todo [Vid. Apéndice documental]⁴².

⁴² Un José de las Cagigas aparece en la catedral de León, pero como “maestro escultor y tallista” en 1713, por lo que no se puede asegurar que se traten de la misma persona (DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA (1931), p. 15).

El muro norte de la iglesia ha dado históricamente problemas, o al menos así se constata desde que hay documentación escrita. En 1515, como consecuencia de la ya citada visita pastoral, se ordena, con referencia a "una ventana que está abierta a la parte del Cierzo, que la aprieten, que no esté exhalada, y que lo que vieren el cura y los buenos hombres del concejo acerca de la dicha ventana que aquello hagan juntamente con un maestro, de manera que aprovechen que aprovecha (*sic*) para dar luz a la dicha iglesia"⁴³. Entendemos que se ordenaba ajustar una ventana de origen medieval (románica o gótica) y eliminar su derrame, haciendo más grande su luz al exterior, al modo en que se comenzaba a hacer por estas fechas, y que tales rompimientos afectaran a un muro que ya de por sí debía estar afectado, posiblemente por problemas en la cimentación. Decimos esto porque posiblemente a esta pared septentrional se refería otro mandato fechado en 1592 por el cual se manda que "se recalcen los cimientos del paredón que está torcido de la dicha iglesia y el cura lo concierte y haga se cumpla esta visita con brevedad"⁴⁴, apunte que se vuelve a repetir cinco años después porque no se habían tomado medidas: "recálcense los cimientos de la pared de la iglesia donde dice el cura que conviene"⁴⁵. Los problemas estructurales persistían veinte años después, y en 1611 el visitador ordenaba:

"Mandamos que con brevedad el cura haga que venga a este lugar Juanes de Loydi, maestro de cantería, y vea el paño de la pared de la iglesia que está hacia Berlanga porque según parece amenaza grande ruina, y visto por el susodicho la necesidad que tiene si declarase si es preciso su reparo, se ponga luego en ejecución haciendo en ella lo necesario para que no venga mayordomo haciendo el dicho Juanes de Loydi traza y condiciones y habiéndose de reparar, mandamos al concejo se anime acudir con alguna parte de la que costare atento la pobreza de esta iglesia"⁴⁶.

El mandato posiblemente se ejecutó en los años inmediatamente posteriores, y a ello obedecerían los tres mil quinientos maravedís gastados "en cal y otros materiales para la obra", aprovechándose para hacer un retejo general del templo que alcanzó los catorce mil maravedís⁴⁷. El maestro de cantería Juanes de Loydi era bien conocido en la diócesis. Había enlosado la ermita de Nuestra Señora de los Huertos en la ciudad de Sigüenza en 1603 y se encargó en la propia catedral seguntina el mismo año en que interviene en Paones de "cortar las columnas que avia en las onze bentanas de la capilla mayor y en pergeñarlas y redondearlas a lo moderno"⁴⁸. Era, pues, artista reconocido por entonces. De hecho, parece que este reparo frenó los problemas del edificio de Paones por ese costado durante más de un siglo.

En 1728 llega la obra definitiva de este muro norte, antes de la construcción de las capillas laterales. Se constata por el contrato de obra que se derriba el muro norte, que medía unos 14 metros (51 pies castellanos, indican los escritos) de largo por casi ocho de alto, desde la cota de suelo. La nueva pared constaría de un zócalo con un espesor de poco más de un metro elevado hasta una altura de dos metros y medio, adelgazándose después hasta unos cincuenta centímetros hasta el maderamen de cubierta [Fig. 24].

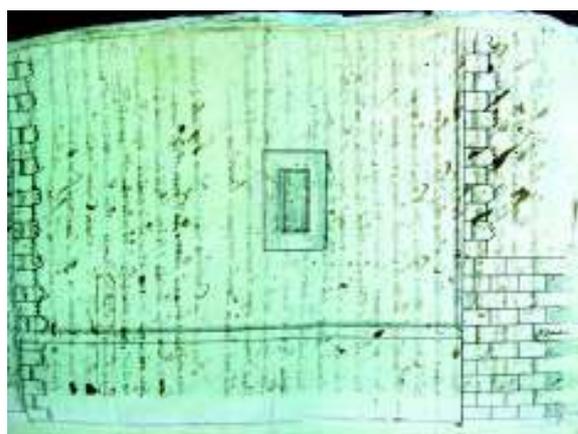


Fig. 24. El muro norte según el contrato de obra de 1728 (AHP Sigüenza. Sección Civil, año 1728-03, doc. 11).

Estos 14 metros coinciden actualmente con la distancia existente entre la unión de la cabecera con el muro norte hasta el final de dicho muro cuando alcanza la espadaña. Es decir, el muro norte al completo.

⁴³ 1515, agosto, 14 (Lib. 347/18, s.f.).

⁴⁴ 1592, marzo, 9 (Lib. 347/18, s.f. v).

⁴⁵ 1597, junio, 7 (Lib. 347/18, s.f. v).

⁴⁶ 1611, junio, 22 (Lib. 347/18, s.f. r-v).

⁴⁷ 1614, noviembre, 4 (Lib. 347/18, s.f. r).

⁴⁸ MUÑOZ JIMÉNEZ (1996), pp. 295 y 316.

En este mismo documento (el mismo año, por tanto) se pidió reparar también el muro sur por estar desplomado en su parte superior. Se ordenó demontar una altura de 14 pies (hasta el cargadero de la puerta) y rehacerlo sobre el muro original con el mismo espesor, siendo la longitud de la parte intervenida de 54 pies (15,44 m) que es casi metro y medio más de longitud que el muro norte. Actualmente esta distancia es la existente entre el encuentro del muro sur con la cabecera hasta aproximadamente medio metro de la profundidad del actual muro de la espadaña. En esta reconstrucción de la portada en 1728 se utilizaron a modo de jambas algunos sillares románicos abocelados.

Estas diferencias de medidas entre el muro sur y el norte nos hablan de una planta en cierto modo girada desde los comienzos (sin formar ángulos rectos), donde el muro sur es más largo y el muro de unión oriental (la espadaña) por lo tanto absorbe ese ángulo. Desconocemos el motivo de dicho giro entre los muros, que no suele ser muy habitual. Por otro lado, el encintado de sillares de las esquinas de la torre-espadaña hizo que los nuevos muros norte y sur, construidos con mampostería, no enjarjaran sus fábricas [Fig. 25].



Fig. 25. Exterior norte. Separación entre espadaña y muro norte del campanario (2017).

Estas refacciones permitieron al edificio llegar bien preparado al terremoto de Lisboa (1 de noviembre de 1755), que se sintió en el sur de la ac-

tual provincia de Soria⁴⁹ y también en Paones, pues inmediatamente después se pagó “el trabajo de un maestro que ha venido a su reconocimiento y la manutención de él, después que acaeció el terremoto y componer parte del tejado y otros reparillos que han sido necesarios”⁵⁰. La potente fábrica de sillería de la cabecera, los muros nuevos levantados hacía menos de treinta años y el recalzado hastial aguantaron la embestida, cuyas consecuencias se pudieron salvar con apenas “reparillos”.

No sabemos cuándo se construyó el muro del recinto propio del templo, el que comprendía su atrio, del que resta tan solo un lienzo adosado a modo de prolongación del cierre occidental de la galería. A él posiblemente se refiera un apunte de visita de 1758 en que se ordena “recorrer las paredes alrededor de la iglesia”⁵¹. Se levantó en mampostería, pero la existente jamba norte del acceso se conformó con sillares, muchos de ellos abocelados, de origen románico.

7. EL POTENTE MURO DE LA TORRE-ESPADAÑA

En 1515 los visitantes observaron

“... un gran gasto de costa a la iglesia en el gasto de las campanas por no estar apartadas del cuerpo de la iglesia, y en lo que se destruye y daña de los que suben a las dichas campanas así a tañer como [a] adobar las campanas, por ende fallaron que estaba bien en lo que el dicho cura tenía acordado de quitar las dichas campanas de donde están y hacer un cuerpo de una pared recia donde estén al par dispuestas (?) donde con la dicha pared se hará una cámara que se mande (*sic?*) por dentro de la iglesia para tañer las dichas campanas y mandar la dicha iglesia”⁵².

Este asiento documental da a entender que el campanario debía hallarse en un lugar que apoyara sobre elementos estructurales del edificio (“por no estar apartadas del cuerpo de la iglesia”). Un lugar *ad hoc* para apoyar una espadaña en este tipo de edi-

⁴⁹ Conservamos algún relato, como el del alcalde del Burgo de Osma, Manuel Remírez, en que se documenta bien cómo se sintió el seísmo. Las campanas de la torre de la catedral, por ejemplo, llegaron a tañer solas (MARTÍN ESCORZA (2007), p. 31; PUCHÉ RIART (1997), pp. 49-56).

⁵⁰ 1756, mayo, 18 (Lib. 347/19, f. 356r).

⁵¹ 1758, mayo, 31 (Lib. 347/19, f. 361v).

⁵² 1515, agosto, 14 (Lib. 347/18, s.f.).

ficios de una sola nave sería por encima del arco de gloria, para aprovechar el espesor de los muros que lo conforman. Por ello se pidió la construcción de un elemento independiente, que hubo de ser la espadaña sobre el hastial occidental, para lo cual se dobló este muro. La obra no era menor (se hizo de sillería), y se prolongó durante varios decenios. Se reutilizó numeroso material románico en el piñón, para conformar las troneras [Fig. 26].



Fig. 26. Piñón de la espadaña, con sillares abocelados románicos reaprovechados (2009). Fot.: SR.

En 1530 se mandó hacer una escalera de caracol, previsiblemente integrada en un husillo, para acceder a las campanas⁵³. Posiblemente tuviera ya conformada una garita que al menos sabemos que hizo un "vizcaíno" en 1561⁵⁴, pero hubo de ser un arreglo de vida efímera, pues otra la hizo *ex novo* Juan de Lázaro, carpintero de Berlanga, por más de dos mil quinientos maravedís⁵⁵. Esta garita se ordenó reparar con urgencia en 1620⁵⁶, se deshizo y se volvió a hacer, de nuevo construida íntegramente de madera, y se volvió a reconstruir a finales de la centuria⁵⁷.

El interior del muro del hastial occidental soportó la tribuna, de origen medieval, espacio situado a los pies del templo y hoy recuperado, que ya existía

a comienzos del siglo XVI y, de hecho, se ordena ponerla más baja⁵⁸. Se abrió una ventana justo por encima de la línea de cubierta del tejado del pórtico en el muro sur de la torre (la única que hay) en el tránsito entre los siglos XVII y XVIII⁵⁹ y posteriormente se enrejó⁶⁰. A la altura de este coro, en el muro norte de la nave se instaló el órgano en una tribuna elevada, específica para él, sostenida por tres ménsulas. [Fig. 27]

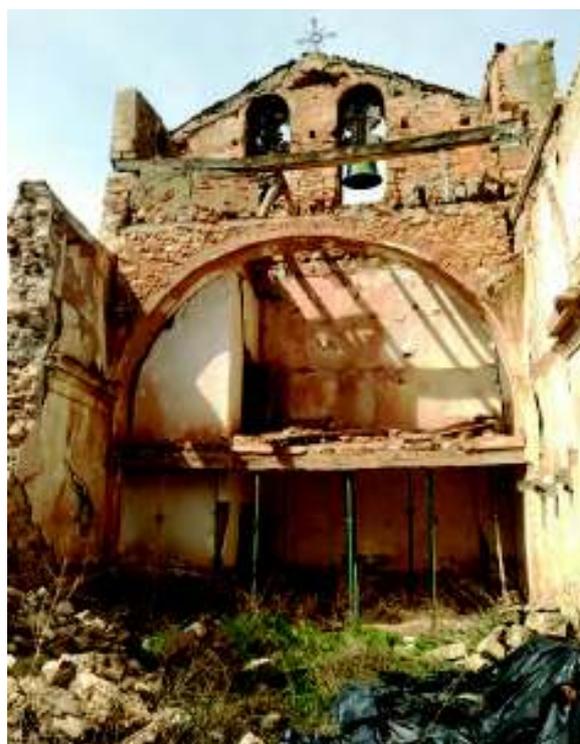


Fig. 27. Coro y campanario en ruinas. A la derecha pueden verse las ménsulas que soportaron la tribuna del órgano (2017).

La cruz con veleta que remata el piñón se pagó a comienzos del año 1700, dispuesta sobre una bola, y quizá se trate de la que actualmente sobrevive coronando el piñón de la espadaña⁶¹. Se recalzaron los

⁵³ 1530 [década de] (Lib. 347/18, s.f.).

⁵⁴ 1571, noviembre, 20 (Lib. 347/18, s.f. r).

⁵⁵ 1567, marzo, 1 (Lib. 347/18, s.f. v).

⁵⁶ 1620, enero, 22 (Lib. 347/18, s.f. r).

⁵⁷ 1622, abril, 4 (Lib. 347/18, s.f. v). Parece que se volvió a hacer en 1680: 1680, abril, 28; 1690, junio, 19 (Lib. 347/19, ff. 49r, 81v).

⁵⁸ 1535, febrero, 19 (Lib. 347/18, s.f. v).

⁵⁹ 1694, mayo, 23; 1712, junio, 5 (Lib. 347/19, ff. 87r, 146r).

⁶⁰ Se volvió a gastar en rejas para esta ventana más tarde: 1776, septiembre, 18 (Lib. 347/20, f. 5r).

⁶¹ 1700, junio, 17; 1706, mayo, 1 (Lib. 347/19, ff. 99v, 129r). La bola se reparó poco después: 1726, mayo, 6 (Lib. 347/19, f. 220r).

cimientos de la torre en 1718⁶². La diferencia de materiales provocó la separación de los elementos de sillería de la espadaña y mampostería de la tribuna [Fig. 28]. Después de la gran obra de 1728 que adosó el renovado “paredón norte” al hastial occidental también se revocó el exterior de este identitario elemento al tiempo que el resto del edificio⁶³.



Fig. 28. Muro sur del campanario separado de la espadaña (2017).

8. DOS ALTARES, MONUMENTALIZADOS EN SENDAS CAPILLAS EN 1794

A comienzos del siglo XVI además del retablo mayor parecía haber tan solo dos altares laterales (“altares bajos”), y se pide que “se abajen” y “se tiren aquellas gradas y todos los poyos, y que de cada parte se haga un poyo con buena proporción”⁶⁴. Sus peanas y gradas se aderezaron en 1618⁶⁵. Estos retablos se documentan dedicados a Nuestra Señora del Rosario y a San Antonio, al menos desde comienzos del siglo XVII⁶⁶, y en el siguiente al Santísimo Cristo (luego del Rosario), y a la Ascensión⁶⁷. Pudieron estar situados en cada uno de los hombros del testero del arco de gloria antes de su rebaje, entonces tan anchos como han quedado después de la última intervención.

La devoción expresada en estos dos retablos, apenas apoyados en el muro, se monumentalizó a finales del siglo XVIII con la construcción de sendas capillas enfrentadas [Fig. 29]. Dedicadas a la Ascensión (norte) y al Rosario (sur), costaron casi once mil maravedís, en una obra ejecutada por el maestro Antonio Soriano. Como era preceptivo, se hizo planta y condiciones (no se ha conservado este documento), reconocimientos, visita y aprobación, proceso que costó otros doscientos reales⁶⁸. Este maestro, vecindado en Medina del Campo, también realizó una capilla en la iglesia de Taroda (Soria), localidad asimismo dependiente de la diócesis de Sigüenza⁶⁹.

Ambas capillas contaron con sendas ventanas en el eje de sus testeros, donde se instalaron los retablos, y con una línea de imposta moldurada convenientemente interrumpida por esos vanos. Esta línea de imposta continuaba, con otra geometría, la anterior del agrandado arco de gloria. Para la apertura de la capilla norte se rompió el muro levantado apenas hacía 66 años [Fig. 30]; en la correspondien-

⁶² 1718, mayo, 7. Berlanga (Lib. 347/19, f. 171r).

⁶³ 1736, mayo, 22; 1744, mayo, 11 (Lib. 347/19, ff. 260v, 286r).

⁶⁴ 1535, febrero, 19 (Lib. 347/18, s.f.-v).

⁶⁵ 1618, febrero, 9 (Lib. 347/18, s.f. v).

⁶⁶ Rosario: 1620, enero, 22 (Lib. 347/18, s.f. r; Santo Cristo: 1631, mayo, 31 (Lib. 347/18, s.f. v). La cofradía del Santísimo Rosario se instituyó en 1683 (LÓPEZ GARCÍA (2011), pp. 141-142).

⁶⁷ Reposición de la imagen de San Antonio de Padua: 1746, mayo, 17; sobre la imagen de la Ascensión: 1748, mayo, 21 (Lib. 347/19, ff. 291v-292r; 310v).

⁶⁸ 1794 (Lib. 347/20, f. 111v).

⁶⁹ Información extraída de SANCHO DE FRANCISCO (s.f.), p. 16. Taroda se encuentra a unos cincuenta kilómetros al este de Paones.



Fig. 29. Planta del templo (justo antes del derribo del muro sur en 2017) después de todas sus ampliaciones: la sacristía, las capillas y el atrio compartimentado (con medidas expresadas en pies).

te sur la luz del arco de acceso acabó con la mayor parte del pequeño lienzo románico que todavía se conservaba, y se hizo una entrada más estrecha que la del norte por la presencia del púlpito de fábrica. Al coste de la obra se sumó también el de los siete días que empleó el mayordomo en viajes a Sigüenza para estos menesteres, que incluyeron también un nuevo granero realizado por el mismo maestro, como vimos⁷⁰. Esta información es la que permite deducir que el antiguo pósito estaba situado, precisamente, en el lugar ocupado por la ahora capilla. No sería aventurado suponer que el nuevo se dispusiera al extremo occidental de la antigua galería, justo al otro lado de la portada.

La adición de estas dos tardías capillas laterales produjo una planta confusa del templo, de aparente estructura crucifera, a tono con los gustos arquitectónicos del siglo, si bien ligeramente desplazada. Después de medio milenio de nave única como es-



Fig. 30. Capilla norte antes (2008. Fot.: SR) y después de la obra de consolidación de 2018. Al fondo, la huella dejada por su retablo.

⁷⁰ 1794, julio, 9; 1794 (Lib. 347/20, ff. 8[7r], 111v).



Fig. 31. Muro meridional de la capilla sur (2010). Se señala con la flecha el hueco en el que se alojaba la colmena y se recuadra el enlucido en el que se hallan los grafitos. En el centro, el hueco rehundido en el que se alojaba el retablo y la huella que dejó en la fábrica el fuste y el capitel románicos desaparecidos. La basa aún se hallaba en su sitio. Fot.: SR.

pacio litúrgico, la parroquial de Paones disponía de una capilla a cada lado de la cabecera, ampliando el espacio cultural, abiertas con amplios arcos de medio punto.

En la ruina última del edificio tan solo se veían las huellas de tales altares en cada uno de los rebajes del intradós del arco de gloria.

A modo de curiosidad, resaltamos que en el muro meridional interior de la capilla sur, se abrió



Fig. 32. Ampliación del recuadro anterior. Grafitos (figura antropomorfa, cruz de calvario y otros signos). Fot.: SR.



Fig. 33. Restos de la armadura de cubierta con durmientes acanalados y con sogueado, ménsulas lobuladas y tirantes agramilados (2008). Fot.: SR.

un hueco a gran altura, por debajo de la línea de la cornisa, que parece haber servido para alojar panales que procurasen un ingreso extra a la parroquia por la cera que podía proporcionar y la miel que se pudiera vender, solución vista en otras iglesias del entorno⁷¹ [Fig. 31]. Por debajo del último enlucido de esta capilla, antes de su derrumbe, asomaban los anteriores. Y en uno de ellos, posiblemente de cuando esta estancia era granero, se advertían numerosos grafitos históricos incisos, entre ellos cruces de calvario y una extraña figura antropomorfa [Fig. 32].

⁷¹ Como en el muro sur de la iglesia parroquial de Mosarejos. En la documentación de otros edificios se cita, por ejemplo, “que se vendió cierta miel que se sacó del horno de abejas que está en la dicha iglesia” [de la ermita de la Virgen de Lagunas, en Villálvaro] (1604, mayo, 27 y 1620, mayo, 27. ADO-S, Libro 548/7, ff. 203v, 239r). Más ambigua es la referencia de la ermita de San Bartolomé en Ucero, al referirse a “la miel que se sacó de los hornos que la ermita tiene” (ADO-S, 1668, marzo, 10. Libro 470/10, s.f.), o a la parroquial de Gormaz (1848, marzo, 15. Libro 212/17, f. 101r-v) pues tales hornos no tenían necesariamente que estar en el propio edificio. En San Miguel de Caltojar tales hornos se dispusieron en la torre de la iglesia (1794, febrero, 12. ADO-S, Libro 100/21, f. 53v).

9. CUBIERTAS Y ENLUCIDOS

Las bóvedas de sillería de la cabecera permanecieron inalterables con el tiempo, a pesar de la fragilización del hemiciclo y arco de gloria que sufrió el edificio. Ya se comentó la cubierta a tres aguas de la capilla norte. El resto del pórtico y la sacristía se cubrieron con tejado a un agua. La nave, para cubrir sus aproximadamente 5,5 m contó con cubierta ligera de par e hilera, de la que hemos llegado a ver los estribos embutidos en el muro, decorados con soqueado continuo en una de sus aristas y gruesa acanaladura longitudinal policromada de rojo. Al igual que los del granero/capilla norte los tirantes eran sostenidos por el mismo tipo de zapatas lobuladas.

Construidas las capillas laterales, debieron instalarse las bóvedas de yeso a nave y capillas laterales a mediados del siglo XIX. Parece fecha tardía para este tipo de decoración, pero la ausencia de noticias previas compatibles con este gasto y un apunte de 1848 parecen aconsejar fecharlas en este momento, cuando se pagó al maestro de obras Manuel Encabo "por poner el plan para la ejecución de la obra y revisarla", por más que no se expresa a qué tipo de obra se refiere. No quedaba mucho por hacer en el templo después de las renovaciones acaecidas en el siglo XVIII, particularmente las de la segunda mitad, y era una obra que necesitaba "plan", es decir, proyecto. El desglose de los pagos, a renglón seguido, tal como se presentó al tribunal eclesiástico para su aprobación, establece que el coste de la obra, a la sazón realizada en 1846, ascendió a 4.462 reales, de los cuales Encabo cobró 4.152 reales (el resto se fue en papeleos de la obra y en reparos del órgano). Finalmente, en 1853 se debió terminar de pagar esta importante obra ornamental⁷² [Fig. 33]. Manuel Encabo fue el autor en 1852 de la torreta del reloj instalada en la torre de la catedral de El Burgo de Osma⁷³.

Por otro lado, los principales gastos realizados en enlucir y blanquear los muros, imprescindibles

labores de mantenimiento, tienen lugar en 1535, 1706 (los portales), 1724, 1744 (iglesia y torre), 1748 (el "portalejo"), 1764 (iglesia y tribuna), 1772 (200 reales, encargándose de esta el "maestro de mampostería" Andrés Durán, vecino de Almazán, encargado de enlucir iglesia, sacristía y pórtico), y 1826 (el testero)⁷⁴.

En cuanto a enlucidos exteriores, es posible que tanto el del propio muro norte como de la capilla que se abrirá después en él sean los originales, pues no se observa gasto posterior compatible con su reposición, y lo mismo cabe decir del enlucido del recrecimiento de la capilla sur. En cambio la parte baja de esta capilla dispone de un revoco anterior, el mismo que ocultó los arcos orientales del pórtico, seguramente en el siglo XVI. La cabecera y la espadaña no parece que llegasen a revocarse al exterior o, al menos, no ha quedado ningún resto que permita afirmarlo, al contrario de lo que ocurre en el resto del edificio.

10. SOLADOS Y TEJADOS

Dado el estado de ruina en el que se encontraba el templo, con sus cubiertas y una parte importante de sus muros derruidos, la cabecera era la única zona del templo en la que podía verse el solado, de baldosas de tipo hidráulico, posiblemente aplicado a mediados del siglo XIX⁷⁵. Antes de él, a falta de noticias específicas, hemos de entender que estaría compuesto de baldosas de barro, pues de este material continuamente hay reposiciones en la iglesia. No tenemos noticia del pavimento de la nave hasta 1671, cuando el visitador compele al párroco a que arregle un suelo "roto y devorado", tanto que apenas se podía andar por él, y se pide para su reparo tabla y clavazón, lo que permite imaginar un pavimento de madera⁷⁶. El proceso de desescombro permitió descubrir los rastreles de madera de separación entre enterramientos dispuestos desde el siglo XVI por debajo del solado, aunque desde 1686, al menos,

⁷² 1848, febrero, 22; 1853, enero, 1 (Lib. 347/21, f. 120r, s.f. r). El rodapié de la iglesia se compuso poco después: 1859, febrero, 13 (Lib. 347/21, s.f. r).

⁷³ TORRE ROMERO (2008), p. 192.

⁷⁴ 1535, febrero, 19 (Lib. 347/18, s.f.); 1706, mayo, 1 (Lib. 347/19, f. 129r); "33,5 reales que pagó a los peones que asistieron a llanar la iglesia y a conducir la tierra que se gastó en dicha obra" (1724, mayo, 15; 1726, mayo, 6; 1744, mayo, 11; 1748, mayo, 21; 1764, junio, 26; 1772, agosto, 4 (Lib. 347/19, ff. 204v, 219v, 286r, 310r, 388v, 420v).

⁷⁵ 1862, octubre, 6 (Lib. 347/34, f. 3v).

⁷⁶ 1671, julio, 13 (Lib. 347/19, s.f.).



Fig. 34a, b. Interior del templo hacia el coro y campanario cuando aún estaban en pie los arcos de las bóvedas barrocas, que hubo que desmontarlos por el peligro de derrumbe que suponían (2008), y durmiente decorado en el muro norte (2009). Fots.: SR.

hay constancia de que el solado del templo (nave y sacristía) estuvo compuesto de baldosas, pues en ese año se compraron mil piezas⁷⁷. Partidas similares empleadas en los años posteriores (a veces se detalla el número de baldosas, entre 200 y 400) demuestran que este tipo de solado se iba reponiendo periódicamente, mayormente con motivo de refacciones parciales que afectaban al suelo⁷⁸.

El tejado, desde que hay noticias históricas, se compuso de tejas, como es lo habitual en esta zona, y así llegó hasta nuestros días. La acción de reposición invariablemente se nombra “retejar”, y en una ocasión se especifica también que junto a las tejas se hacía mortero⁷⁹ para asentarlas, y también se menciona a los “barrereros” encargados de hacer la torta de barro⁸⁰. Como es costumbre por el sur de la provincia de Soria, la teja se aparejaba con el sistema denominado a canal, o a *la segoviana*. Por el número de tejas empleadas, hay constancia de retejos de superficies amplias, prácticamente integrales, que

ascendieron a más de dos mil maravedís⁸¹. Destaca alguna reparación en el tejado, sin explicitar en qué punto, realizada, como era muy normal, por cántabros (“montañeses”), como la realizada por Pascual Pedrera a mediados del siglo XVII, por la que recibió doscientos reales⁸² (también importante fue la de Juan de la Alandera y Simón Martínez en el siglo XVIII⁸³), o una más importante (“desvolver el tejado de la iglesia”) en 1680⁸⁴. En 1744 se hundió parte del tejado, y fue “Andrés Alcalde, vecino de Berlanga y maestro de carpintería y albañilería” el encargado de repararlo⁸⁵. La última gran reparación recogida en los libros es de 1840 y 1866⁸⁶.

En los actuales descendientes de Paones se insiste en que la ruina del templo fue acelerada por la retirada de tejas ordenada en los años ochenta del siglo XX por el párroco, que también lo era de Brías y Abanco, para aprovecharla para otras construcciones religiosas de los pueblos que administraba [Fig. 34].

⁷⁷ 1686, mayo, 1; 1688, mayo, 15 (Lib. 347/19, f. 62v, 66v).

⁷⁸ 1718, mayo, 7. Berlanga; 1724, mayo, 15; 1728, mayo, 24; 1734, mayo, 18; 1738, mayo, 13; 1748, mayo, 21; 1750, mayo, 5; 1756, mayo, 18 (Lib. 347/19, ff. 171v, 204r, 225r, 254r, 269v, 310r, 323v, 355v-356r); 1776, septiembre, 18; 1780, agosto, 7; 1792, julio, 8; 1800, mayo, 15 (Lib. 347/20, ff. 5v, 26v, [78v], s.f.); 1868, febrero (Lib. 347/34, f. 16).

⁷⁹ “35 reales y 10 maravedís que costó la teja y mortero para dicho tejado”: 1796, noviembre, 6 (Lib. 347/20, s.f.).

⁸⁰ 1840, agosto, 13 (Lib. 347/21, f. 98v).

⁸¹ 1552, julio, 8; 1561, noviembre, 2; 1577, octubre, 15; 1599, marzo, 27 (Lib. 347/18, s.f. r, r, v, v, r); 1706, mayo, 1; 1718, mayo, 7. Berlanga (Lib. 347/19, ff. 129r, 171v), etc.

⁸² 1647, mayo, 19 (Lib. 347/18, s.f. r, r).

⁸³ 1724, mayo, 15 (Lib. 347/19, ff. 203v-204v).

⁸⁴ Junto con la garita ascendió el costea a más de once mil maravedís: 1680, abril, 28 (Lib. 347/19, f. 49r).

⁸⁵ 1744, mayo, 11 (Lib. 347/19, f. 285v).

⁸⁶ 1840, agosto, 13 (Lib. 347/21, f. 98v); 1866, enero (Lib. 347/34, f. 12v).

11. TUMBAS, COMUNES Y PRIVILEGIADAS

Durante la Edad Media la necrópolis parroquial se instalaría en el perímetro exterior del templo, como fue la norma. Desconocemos en qué momento (no se han realizado intervenciones arqueológicas) las inhumaciones pasaron al interior del edificio, que suele fecharse a partir de finales del siglo XV, pero es seguro que en 1530 ya se enterraba en el interior del templo. Los precios de rompimiento de sepulturas fueron los siguientes, impuestos por orden del visitador⁸⁷:

- “el que se enterrare dentro, en el arco, paguen a 1.000 mrs.
- Luego, bajo en el arco perpiaño, lo que monta 14 pies⁸⁸ en largo, 400 mrs.
- Luego, más bajo en otros 14 pies, 400 mrs.
- Luego, más bajo en otros 14 pies, que son hasta el principio de las gradas de la pila, a 300 mrs.
- De las gradas, bajo de la pila, 200 mrs.”

La jerarquización de las sepulturas, durante toda la Edad Moderna, se estableció desde las más cercanas al ábside, y más caras (el presbiterio fue, en muchas iglesias parroquiales, la parte reservada a los sacerdotes) a las más baratas o previstas para los “pobres de solemidad”, bajo el coro. Ocasionalmente, la cercanía de ciertos altares de devoción o la tradición familiar, asociada a un punto concreto, podía alterar esta norma general.

El documento es interesante por la terminología que emplea y porque permite demostrar que la estructura de semipilastras adosadas que sostenía las bóvedas de yeso de la nave, realizadas a finales del siglo XVIII heredaba una división anterior, presente ya a comienzos del siglo XVI, ya que es la misma en que se organiza la distribución de sepulturas por precio. “Dentro, en el arco”, “bajo en el arco perpiaño”, dos arcos más, y “de las gradas bajo de la pila”. El *dentro* primero, el más caro, se debe tratar del propio espacio presbiterial, es decir, y por “arco” hemos de entender la bóveda apuntada (176 cm), con mucho, la más cotizada, con un precio de más

del doble con respecto a las siguientes. A ese tramo debemos sumarle los 136 cm del espesor del propio arco de gloria. La inmediata línea de tumbas (“bajo el arco perpiaño”) debe asociarse al primer tramo de la nave (desde sus hombros a las primeras semipilastras). Se siguen los otros dos tramos definidos de forma similar, y se reservaba “de las gradas, bajo de la pila” (entendemos el espacio que ya entonces tenía por encima la tribuna) para las tumbas más baratas.

En un edificio por lo general pequeño, como este, la convivencia en el mismo espacio entre muertos y vivos podría acarrear problemas. Mejor dicho, entre los vivos, no siempre conscientes de que la honra a sus deudos podría provocar problemas en la gestión del espacio. En una visita realizada en la década de 1530 el visitador ordenó que “no se ponga ninguna piedra en las tales sepulturas ni do se sientan las mujeres ni menos se pongan las tales mujeres de tal maña en las sepulturas, ni tan bajas que dejen de ver a Dios por ello y oír y ver el oficio divino”. Cierto es que a renglón seguido prohibía también otra práctica culturalmente masculina: “que ninguno se ponga en la escalera de la tribuna cuando dicen los oficios divinos, so pena de medio real para la fábrica a cada uno”⁸⁹. Los mandatos de otra visita, por ese mismo tiempo, establecieron que “todos los que tienen abiertas sepulturas en la dicha iglesia las allanen y pongan sus piedras o enluzcan como antes estaban” bajo pena de excomunión mayor y prohibición de asistir a los oficios⁹⁰.

Las sepulturas privilegiadas se hacían ante notario y con presencia de un miembro de la curia episcopal, con obligación de asentarlas en el libro de fábrica, como fue el caso. Ante una petición, y aprobada por la autoridad eclesiástica por estimarla suficiente, se establecía la dotación en favor de la fábrica y entonces se abría un procedimiento de subasta. Si había un mejor postor, se le adjudicaba. Daba derecho a las correspondientes memorias realizadas por los sacerdotes “en todo tiempo” y facultaba a abrir la sepultura sin necesidad de pedir licencia ni consentimiento, ni pagar nada adicional por el rompimiento.

⁸⁷ 1530, enero, 13 (Lib. 347/18, s.f.).

⁸⁸ Consideramos, regularizando, en 28 cm la medida del pie castellano.

⁸⁹ 1530 [década de] (Lib. 347/18, s.f.).

⁹⁰ 1537, marzo, 3 (Lib. 347/18, s.f.).

El 31 de mayo de 1631 Ana González Rivas, viuda de Pedro de Almazán, firma un contrato, conservado en los asientos parroquiales para “dotar una sepultura en la iglesia del dicho lugar, fuera de la capilla mayor y junto al altar del Santo Crucifijo, que es donde se han enterrado todos mis deudos y marido”, y pidió licencia al visitador, uno de los presentes en la firma, para “poner lápida” con sus armas y que, con la fórmula al uso, “en dicha sepultura no se pueda enterrar sino con la susodicha y deudos suyos, descendientes o quien fuera su voluntad y esto se entienda sea perpetuamente para siempre jamás”, a cambio de un principal de 30 ducados y una renta de un ducado y medio anual⁹¹.

Tan solo ocho años después, en 1639, se funda otra sepultura por el procedimiento habitual, el de subasta. Una tal María de Elvira pretendió dotar la sepultura donde se enterró su cuñado Pedro Fernández, a la sazón cura que fue de Paones. En este caso “la dicha sepultura está en el cuerpo de la iglesia del dicho lugar, arrimada a la peana del altar de Nuestra Señora del Rosario, enfrente del dicho altar”, pero Ana Alcalde sobrepujo en 35 ducados la dotación (5 más) y la consiguió⁹². Es decir, en este momento cada altar colateral tuvo una sepultura propia. Apenas un día después, María de Elvira pudo contratar su sepultura, “inmediata a la que ha dotado Ana Alcalde, vecina del dicho lugar. Es la que sigue enfrente del altar de Nuestra Señora hacia el cuerpo de la dicha iglesia”. La consiguió por un principal de 30 ducados⁹³. Todavía se conserva una lápida (anepígrafa, y apenas decorada con un grueso bocel perimetral) situada inmediatamente antes del arco de gloria, centrada con respecto a él [Fig. 35]. No se puede demostrar la asignación, sin más, a esta María de Elvira, pero todo apunta a ello. A pesar de su centralidad y ubicación (más propia de presbíteros) ya vimos cómo el alejamiento de los altares la hacía menos apetecible.



Fig. 35. Nave del templo durante el desescombro de 2009. Puede observarse la huella de los rastreles de madera de separación entre enterramientos y, centrada, delante del presbiterio, la lápida de piedra (en escorzo, porque apareció removida). Fot.: SR.

Al exterior, existió un carnero u osario al menos desde 1678⁹⁴, y también un reducto ya destinado específicamente a enterrar, pues un “cementerio” se documenta ocasionalmente en 1684, ya que se ordena enlucirlo, por lo que se trata de una estancia propia y cercada por muros⁹⁵, con una “portada” al menos desde 1725⁹⁶. Algunas iglesias parroquiales de la actual provincia de Soria fueron especialmente tempraneras a la hora de disponer de estos espacios, como por ejemplo la de San Miguel de Caltojar, Nuestra Señora de la Asunción en Los Llamosos (siglo XVI), Nuestra Señora del Castillo de Calatañazor, La Barbolla, El Rivero y San Miguel en San Esteban de Gormaz, Bocigas de Perales, San Martín de Miño de San Esteban (siglo XVII)... En el caso de Paones, el cerco de mampostería del cementerio parroquial, sito al norte del templo, abarcó desde la esquina oriental de la capilla norte a la esquina occidental de la nave, y ha llegado a nuestros días. Se debió levantar a la vez que la gran obra del muro de ese costado⁹⁷.

⁹¹ 1631, mayo, 31 (Lib. 347/18, s.f. v-r).

⁹² 1639, noviembre, 9 (Lib. 347/18, s.f. v, r).

⁹³ 1639, noviembre, 10 (Lib. 347/18, s.f. r-r).

⁹⁴ 1678, abril, 27 (Lib. 347/19, s.f.-r). El osario fue rehecho varias veces después: 1722, mayo, 9 (Lib. 347/19, ff. 196r-197r); 1726, mayo, 6 (Lib. 347/19, f. 218v); 1734, mayo, 18 (Lib. 347/19, f. 254v).

⁹⁵ 1684, abril, 30 (Lib. 347/19, f. 55v).

⁹⁶ 1728, mayo, 24 (Lib. 347/19, ff. 225v-226r).

⁹⁷ 1730, mayo, 8 (Lib. 347/19, f. 238v). El composanto se “hizo”, y entendemos por ello que se reparó, en 1848 (1848, febrero, 22) y se intervino unos años después, poniéndosele tejas, posiblemente a la albardilla (1855, enero, 2. Lib. 347/21, f. 120v, s.f. v).

Llegó el tiempo de la promulgación de la Real Orden de Carlos III (1784) que prohibía inhumar en el interior del templo, sistemáticamente incumplida en prácticamente todas las diócesis. En Paones se manuscibió su contenido en los libros de fábrica desde fecha bastante temprana, en 1806. Entonces, el visitador estimó "ser sitio muy apropiado para cementerio o camposanto la ermita titulada de Nuestra Señora del Parral por hallarse fuera de la población, y teniendo presente el extremado encargo que en cumplimiento de las Reales Órdenes hace su señoría ilustrísima, previene al cura las haga llevar a efecto disponiendo se cumpla en todo y por todo con ellas"⁹⁸. Obvia decir que nunca se cumplió este deseo, pese a estar el paraje tan cercano a la población. Paones tenía su cementerio exterior ya desde hacía tiempo, y no se estimó necesario su traslado.

12. RUINA DEL TEMPLO E INTERVENCIONES DE RESTAURACIÓN

En el año 2009 la Junta de Castilla y León, a través del "Proyecto Cultural Soria Románica"⁹⁹, redactó un Proyecto de desescombro y desmontaje de elementos en ruina del edificio. Esta era la primera medida para frenar el proceso de ruina del edificio mientras se iba estudiando y elaborando el proyecto de consolidación que nunca llegó a realizarse, porque acaeció antes el fin del propio Proyecto Cultural [Fig. 36].

El interior del ábside se encontraba destrozado, con el retablo ya depositado en dependencias diocesanas de El Burgo de Osma. La fábrica presentaba daños estructurales con múltiples grietas producto de los empujes de la estructura de la cubierta. El arco triunfal románico había desaparecido, al igual que las cubiertas, quedando restos de teja sobre los muros y algunos elementos de la estructura de madera: un par de tirantes y sus ménsulas, soleras, cuadrales en las capillas... Aún se podían observar los fuelles del órgano en el coro (el resto de lo que pudo salvarse también se encuentra en el almacén diocesano). El campanario aún contaba con un doble forjado, sirviendo el inferior para dar acceso a

las cubiertas de la iglesia. Las vigas de dicho forjado presentaban fuertes deformaciones por pandeo y algún elemento suelto.



Fig. 36. Vista de la nave hacia la cabecera desde el andamio que se levantó junto al campanario durante la obra de desescombro (2009). Fot.: SR.

De los muros de la primitiva galería quedaban en pie el cerramiento oeste y parte de los cerramientos este y sur, donde podía verse medio arco cegado. La parte más occidental del muro sur estaba derruida y también la parte central del muro este. En el interior de la capilla sur se podían ver los restos de lo que parecía una columna de la galería a través de una oquedad en el muro: una basa y la huella del

⁹⁸ 1806, septiembre, 6 (Lib. 347/21, f. 20v).

⁹⁹ La Oficina Técnica del Proyecto Cultural Soria Románica (Junta de Castilla y León), permaneció activa entre 2007 y 2012, en el marco del cual se intervino la iglesia de San Pedro de Paones, junto a otra treintena de edificios de origen románico del sur de la provincia de Soria. Dicha Oficina Técnica fue dirigida por el arquitecto José F. Yusta Bonilla.

fuste y el capitel dejada en el mortero de la fábrica que cegó la galería.

Al interior de la nave, los guarnecidos de cal que cubrían sus muros se habían visto afectados por las inclemencias climáticas a las que durante años habían estado expuestos. Pérdidas, desconchones, oxidaciones, aparición de colonias de mohos y líquenes, escorrentías de suciedad y calcificaciones puntuales, cubrían la práctica totalidad de la superficie interior de los muros de la nave.

La intervención que se llevó a cabo tenía como objeto el desescombro y limpieza del interior y entorno inmediato del edificio así como realizar las obras necesarias para retirar todo elemento que supusiera un peligro, como la cubierta del campanario, los arcos de la nave o los elementos sueltos de los muros [Fig. 37]. Así, se procedió a desescombrar el interior de la iglesia para recoger sus elementos significativos, levantar la cubierta del ábside a fin de disponer una capa de mortero provisional, apelar la viga del coro con puntales metálicos, disponer un atirantado exterior del hemiciclo absidal de cables de acero, realizar un apeo en el interior de la cabecera mediante un andamio, realizar catas en los arcos de la galería dispuestos bajo la capilla lateral para comprobar su existencia y su estado, hacer un levanta-



Fig. 37. Vista de la nave hacia el coro (apuntalado) con el muro sur aún en pie. El vano de acceso desde el pórtico a la nave, donde tiempo atrás habría existido una portada románica, carecía de rosca con dovelas y jambas (2010).
Fot.: SR.

tamiento topográfico del edificio, rematar las partes superiores de los muros de la nave con mortero de cal, sellar las grietas en el ábside y de la capilla norte con mortero de cal y, finalmente, vallar el recinto de entrada para impedir el acceso, dado el peligro que conllevaba.

Esta era una actuación urgente, y se hizo con intención de continuar y completar el proceso de recuperación de todo el inmueble. Las discusiones del equipo del Proyecto Cultural Soria Románica se vertieron en una propuesta integral que, no obstante, no se pudo materializar antes de la desaparición del propio Proyecto. Tampoco fructificó el proyecto encargado por parte de la Junta de Castilla y León en 2014 al arquitecto Orlando Yagüe de Miguel. Hubo que esperar a marzo de 2017, cuando esta institución decidió realizar una intervención de consolidación del edificio que, por tanto, permaneció sin ninguna desde entre 2009.

13. LA INTERVENCIÓN DE 2018

La intervención proyectada en 2017, ejecutada un año después y finalizada en 2019, tuvo como objetivo principal la paralización del estado de ruina del edificio, para conseguir su estabilidad y permitir la visita y uso del mismo sin riesgo personal. Con un presupuesto reducido para el delicado estado del inmueble¹⁰⁰, el planteamiento trató de consolidar la ruina para conseguir una lectura de la evolución del edificio a lo largo de la historia, pero privilegiando claramente la fácil interpretación de las fases originales románicas. Para este fin, era imprescindible la recuperación de la estabilidad del ábside así como la recuperación de la lectura de la galería románica perdida.

Por todo ello, se propusieron una serie de intervenciones consistentes en desescombrar y realizar una limpieza interior eliminando todo elemento que supusiera un peligro estructural, consolidando a la vez todos aquellos elementos que fueran necesarios para la paralización del estado de ruina que permitiera la visita del edificio de nuevo; recuperar la cubierta de la cabecera en su totalidad, pero no así el resto de las cubiertas; dotar de nuevo al arco total de la sección original que permitiera contrarrestar

¹⁰⁰ 158.782,10€ de presupuesto de ejecución material.

los empujes de la bóveda y de la cubierta de toda la cabecera, aportándole así estabilidad de nuevo [Fig. 38]. Para ello se previeron catas arqueológicas para conocer su geometría original. Además, se proyectó la recuperación en longitud de la galería porticada, mediante la restitución del muro caído y la apertura de un hueco en el muro que la dividía de la capilla sur para permitir el paso hasta el final de la misma. Para entender el espacio original, pero no reconstruirlo en su totalidad, se utilizaría una estructura de pares de madera a modo de estructura de cubierta.



Fig. 38. Arco de gloria restituído con hormigón ciclópeo de cal a partir de la traza original encontrada mediante cata arqueológica.

En el interior se previó restaurar el muro sur de la nave en su parte dañada y reinterpretar el tramo caído mediante la sucesión de unos pilares de madera que, a su vez, sujetasen los pares de madera de la estructura de cubierta de la galería porticada anteriormente mencionada. Esta sucesión facilitaba entender la situación del muro original y permitía recrear fácilmente la geometría de la nave principal [Fig. 39]. Además, se dispondría un nuevo coro y un acceso mediante una escalera, para permitir la visión del conjunto del espacio interior a su altura original. No se contemplaba la restauración del resto de la estructura de acceso al campanario. Finalmente, se recuperaban las piezas originales románicas de la galería porticada (basas, fustes y capiteles

originales, depositadas en la colegiata de Berlanga de Duero, para restituirlas a su pórtico y devolverle su esplendor.



Fig. 39. Estructura de madera reinterpretando la envolvente de la galería (tanto su cubierta como el muro sur caído), y vista parcial del nuevo coro.

Todas estas actuaciones se pensaron con una economía de materiales adecuada al lugar. Por ello, no se utilizarían los que no soportasen a la intemperie o precisasen mantenimiento. Tampoco muchos materiales distintos, sino los imprescindibles. Bajo esta premisa se previó utilizar un muro de tapia de hormigón ciclópeo a dos caras para zonas de gran volumen de reposición de material, como es el arco de gloria, el muro entre la capilla sur y la sacristía o el tramo inferior del pórtico perdido; morteros de cal para sellado de fisuras y grietas; piezas labradas de piedra caliza para reponer piezas especiales, como cornisas, arcos, cimacios... etc., con una posterior aplicación de pátina que la asemejase a la piedra existente; madera para la realización del coro y del entramado de pilares que conformaran los límites del muro sur caído y pares de cubierta del pórtico, y encachados de piedra para la nave, soleras de cal hidráulica en el ábside y pavimentos terrizos tipo Aripaq para el pórtico.

Entre la redacción del proyecto (junio de 2017), su licitación, y el comienzo de las obras (marzo de 2018) transcurrió un invierno soriano nada despreciable, por lo que, cuando se accedió a hacer el replanteo de las obras, no nos sorprendió encontrarnos el edificio en sensible peor estado que un año atrás. El poco tramo de muro sur, anexo a la espadaña que quedaba, se terminó de desplomar [Fig. 40]. Los entramados del coro se derrumbaron,

y no quedaba rastro en pie del arco de ladrillo ni de los entramados de adobe superiores de la subida al cuerpo de campanas. Quedaba en pie, apenas, la espadaña, más un pequeño tramo de la subida al campanario en su parte inferior. El suelo de la nave entre la espadaña y la capilla sur era una montaña de piedra, madera y tierra. Este contratiempo hizo que se tuviera que replantear el proyecto inicial. No tenía sentido rehacer el tramo del muro sur caído y alterar tan drásticamente lo existente. Por lo tanto, se decidió continuar el entramado de pilares de madera que se previó colocarlos en el tramo ya caído.



Fig. 40. Derrumbe de lo que quedaba de muro sur en el invierno de 2017.

El desarrollo de las obras se fue realizando conforme al proyecto. Se realizaron dos catas arqueológicas: la primera nos determinó exactamente la posición y dimensión del apoyo del arco de gloria. Se encontraron los dos apoyos simétricos y sobre ellos, siguiendo su geometría, se levantaron las pilastras del arco hasta el comienzo del propio arco, que venía marcado por la cornisa interior del ábside. El mal estado en el que se encontraba este, apuntalado y con graves desplazamientos, complicó el trabajo de la realización del arco, aunque una vez realizado, y restaurada la cubierta y los muros del ábside, comenzó a trabajar de manera muy satisfactoria, estabilizándose el conjunto.

La segunda cata se realizó en el interior de la sacristía, pegada al muro del ábside y del muro que lo divide con la capilla sur. Se quería buscar el posible arranque del lateral de cerramiento de la galería porticada. Pero no se logró encontrar vestigio del mismo, por lo que desconocemos si coincidía con el cerramiento existente, o se modificó en algún momento. Habitualmente el testero este de la galería

suele coincidir con el hombro entre cabecera y nave, pero en este caso el salto aparece antes del hombro de la nave. Es por ello que se decidió mantener el cerramiento existente en su posición, y mantener el paso entre la capilla y la sacristía.

Pero si hay algo que define este edificio, además de su poderoso ábside, es la galería porticada [Fig. 41]. Si bien en el proyecto se pretendían recuperar todos sus huecos, durante las obras se pudo observar, con mayor detenimiento, que al respetar el muro de la capilla sur en toda su altura, la apertura de los vanos que coinciden en la parte inferior de la volumetría de la capilla, haría la estructura muy inestable, pues la arquería nunca estuvo pensada para soportar el peso de ese muro. Por ello, pero para poder hacer la lectura conjunta de la galería, se decidió, una vez colocados y asegurados todos los elementos de la galería, rehundir el muro entre arcos con respecto de la fachada exterior, de tal manera que no pudiendo eliminar dicho muro, se apreciara su geometría. Al interior, como el muro ya era demasiado delgado, se dibujó sobre el enfoscado la disposición de los arcos para entender desde el interior la galería del mismo modo.



Fig. 41. Capiteles reintegrados en el lado occidental de la galería porticada.

Esta interpretación desde el interior del volumen de la galería original, que en el proyecto no solo se conseguía con la recuperación de los arcos, y la disposición de los pares de cubierta, sino también con la abertura de un paso en el muro oeste de la capilla (el que interrumpe la longitud original de la galería), no fue posible de conseguir en su totalidad, ya que esta abertura fue imposible de realizar bajo peligro de derrumbe de dicho muro. A pesar de ello, creemos, que desde el exterior se comprende

el volumen gracias a los arcos, y al interior, desde la nave, y gracias a la disposición de los pilares y pases de madera es igual de entendible [Fig. 42]. No así, claro, desde el interior de la propia galería, donde el espacio se ve de alguna manera truncado y acortado.



Fig. 42. Volumen recreado de la galería porticada, mitad occidental.

Durante la realización de la obra sobrevino la aparición del pavimento de la galería, compuesto por un empedrado de cantos rodados formando un dibujo no muy bien definido. Por el estado en el que se encontraba, algo deteriorado, no se consideró oportuno levantarlo todo y dejarlo, visto, pero sí se dejó un pequeño testimonio del mismo en la esquina noroeste¹⁰¹. Al realizar la limpieza de tierra y escombros del suelo de la galería nos encontramos en la entrada una serie de losas de piedra dispuestas a modo de alfombrado previo, un par de escalones, y una prolongación de losas de piedra, similares a las del interior, que recorrían la longitud de la galería desde la entrada hasta el final del cerramiento oeste (no así el otro tramo de galería hacia el este) por el exterior a modo de escalón corrido. Se recuperó toda la disposición de losas, tanto al interior como al exterior. Finalmente, se dejó un pequeño alfombrado de piezas de barro cerámicas en la entrada desde la galería a la nave como recuerdo del solado que en algún momento hubo de existir, ya que se reutilizaron las pocas piezas que se pudieron encontrar tras el desescombro que aún estaban enteras. Finalmente, la pila bautismal, que hasta el momento estaba emplazada en la plaza del pueblo, se trasladó al interior de la nave, bajo el coro.

¹⁰¹ Ya vimos que al menos desde comienzos del siglo XVIII este espacio estuvo empedrado.

La intervención, por tanto, se ajustó a una de las características principales del proyecto, la contemplación del edificio como ruina visitable. Por ello no hay puertas ni otro impedimento que impidan el paseo por su interior y su comprensión como ruina estabilizada, pero ruina al fin y al cabo. De este modo, y asegurando un uso cultural, recreativo, o como espacio de esparcimiento, se asegura *una función*, requisito imprescindible para la conservación de un inmueble. [Fig. 43]

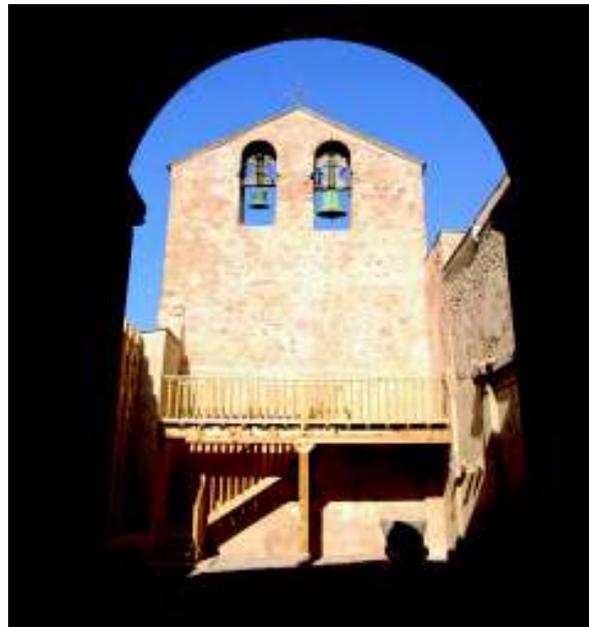


Fig. 43. Muro interior de la espadaña y el coro desde el interior del arco de gloria (2019).

CONCLUSIONES

La iglesia de San Pedro de Paones debió construirse a finales del siglo XII o comienzos de la centuria siguiente, con cabecera de buena sillería, ábside de planta semicircular, aspillera axial, y muy corto presbiterio recto. Presumiblemente, la nave única, de la que apenas quedan restos, se construyó con encofrado de mampostería. El remate a los pies acusó la mayor longitud del muro meridional sobre el del norte. No parece que se utilizase en este momento para

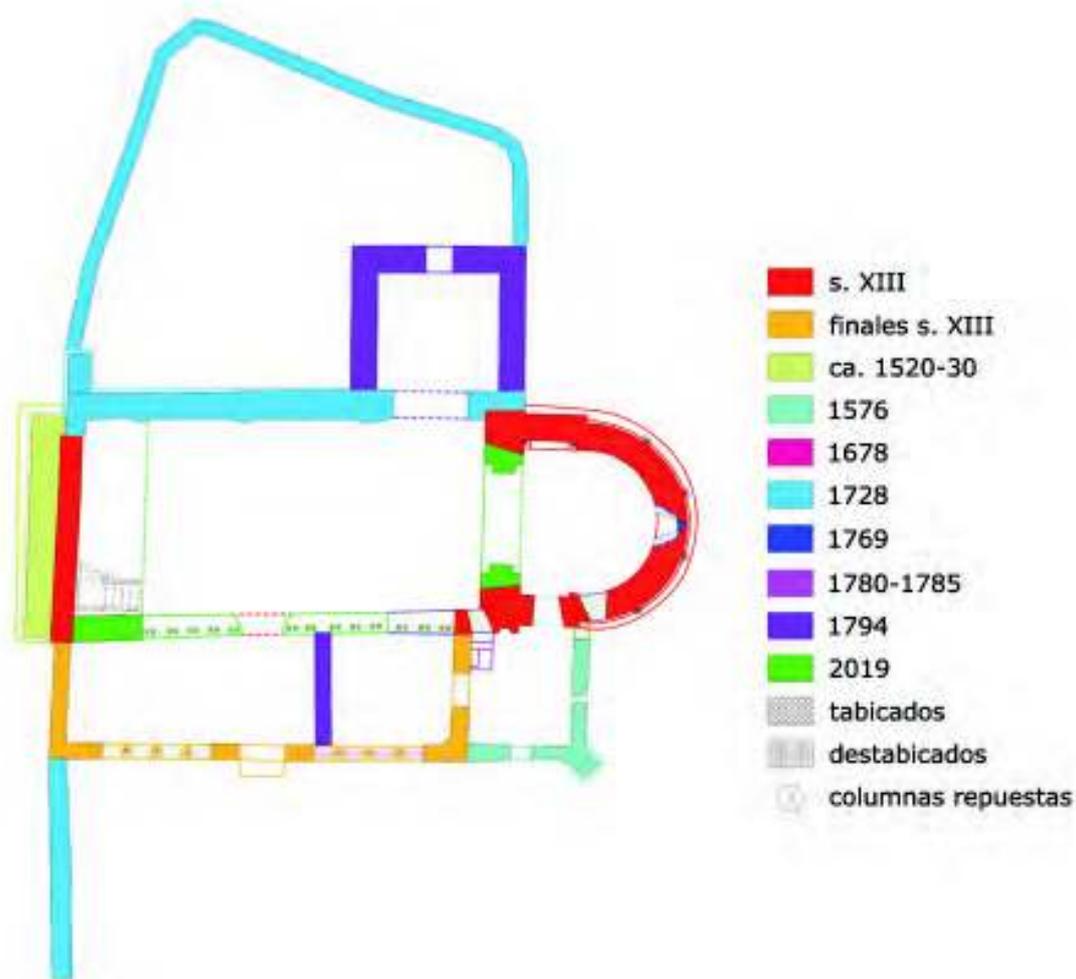


Fig. 44. Evolución constructiva del templo en planta.



Fig. 45. Vista del templo desde el sur antes de la intervención de 2009 (Proyecto Cultural Soria Románica) y después de la de 2018 (Laura López e Inés Santa Olalla), ambas promovidas por la Junta de Castilla y León.

construir una espadaña sobre él. La única portada se abrió al sur, perfectamente centrada en el muro. No mucho tiempo después se anexó una peculiar galería porticada en el muro sur, que ocupó casi todo él, pero no llegó hasta la esquina del hombro por razones desconocidas. Parece que contó en su frente con arco de acceso más cuatro arquillos a cada lado, y al menos otro en el muro oriental. El templo se cubrió con bóveda de sillería en su cabecera, y con techumbre de madera en la nave. [Fig. 44]

En época indeterminada el pórtico se tabicó, instalándose un granero en su extremo oriental. En 1576 se añadió una sacristía al sur del presbiterio, comprendiendo parte de la nave, alineada con el pórtico. En 1728 se hizo *a fundamentis* el muro norte de la nave y la mitad occidental del muro sur. En la segunda mitad del siglo XVIII tiene lugar la transformación fundamental del espacio, pues se amplió considerablemente la luz del arco de gloria, se abrió una ventana al sur del ábside, se perforó el hombro sur de la nave para instalar el púlpito y, sobre todo, se abrió la capilla norte y especularmente se reconvirtió el granero en otra capilla, al sur, y ambas se cubrieron con falsas bóvedas. Esta transformación fundamental ocurrió en 1794. Poco después, se instalarían unos nuevos enlucidos y unas nuevas bóvedas, unificando por completo el interior del templo.

Desde el punto de vista arquitectónico se puede afirmar que aquí acabaron las obras relevantes. El edificio se habitó así, con apenas las habituales operaciones de mantenimiento, hasta comienzos de los años ochenta del siglo XX, en que, prácticamente abandonado el pueblo, cesaron tales labores. La retirada de las tejas de su cubierta comenzó un proceso inexorable de ruina, que comenzó a consolidarse en el siglo XXI, en 2009 y 2018. [Fig. 45]

APÉNDICE DOCUMENTAL

AHPSigüenza. Sección Civil, año 1728-03, doc. 11
 Fechas extremas: 1728, marzo, 8 – 1729, junio, 20
 [1728, marzo, 8]
 Marzo, 8 de 1728
 Obra de la iglesia de Paones

Juan de Cámara, en nombre de Francisco Alejandro, mayordomo de la iglesia del lugar de Paones, digo que por hallarse la iglesia con necesidad de diferentes reparos que amenazan total ruina, y para acudir a su pronto reparo, así mi parte como el cura buscaron maestro de satisfacción para que registra-



Fig. 46. "Condiciones hechas por don José de las Cagigas Gándara" en la obra de 1728 (AHPSigüenza. Sección Civil, año 1728-03, doc. 11).

se dicha iglesia e hiciese condiciones, las cuales ha ejecutado, que son las que presento, porque suplico a vuestra merced las haya por presentadas y en su vista, y atento ha de ser por cuenta de dicha iglesia respecto de tener caudales se sirva conceder su licencia para que se puedan hacer por dicho maestro los referidos reparos, que es justicia etcétera.

Cámara [Firma y rúbrica]

Antonio Castillo, maestro de obras, vea las condiciones hechas para la que el [ilegible] expresa y si están arregladas, constar bien, declare la cantidad cierta en que se puede hacer dicha obra. Así lo mandó el señor provisor y vicario general en esta ciudad y obispado de Sigüenza, por su etc. Marzo, 8, 1728 años.

Ante mí.

[1728, marzo, 2] [Fig. 46]

Condiciones hechas por don José de las Cagigas Gándara, maestro arquitecto de cantería, vecino del lugar de Orejo, merindad de Trasmiera, arzobispado de Burgos, sobre los reparos que son necesario y ruina en la iglesia del señor San Pedro del lugar de Paones, son los siguientes:

1. Primeramente, es condición que el maestro o maestros en quien se rematare dicha obra y reparos de dicha iglesia haya de demoler un paredón que hace a la parte del norte, que su largo se compone de 51 pies, y de alto, desde el pavimento de la tierra hasta recibir la carpintería y tejados, 28 pies, sin que en esta medida entre la profundidad de los cimientos hasta encontrar tierra firme.

2. Item, es condición que dicho paredón ha de tener en su planta 4 pies hasta que levante 3 varas, a cuyo alto se formará un talud que coja toda la longitud de dicho paredón, cortando en el medio pie, con que vendrá a quedar lo restante de él entre pie y medio desde dicho talud hasta recibir el maderamen y carpintería de la atirantado y tejados.

3. Item, es condición que en mitad del referido paredón se ha de formar un estribo, y éste ha de tener 6 pies de salida y bote para la mayor seguridad y firmeza de dicha pared, y de ancho los mismos 6 pies, y ha de llevar las esquinas de sillería, y los intermedios de buena mampostería, uniéndole y enlazándole con buenos tizones que atraviesen el macizo de la pared, y ha de tener dicho estribo, de alto 20 pies, entrando en éstos el escamado de él, y se ha de cubrir con losas de a medio pie, labradas para su mayor hermosura y al mismo nivel del citado talud del paredón llevará el talud el estribo en donde cortará medio pie, con que quedará en lo demás de su altura en 5,5 pies de salida.

4. Item, es condición que se ha de levantar otro paredón de 14 pies de alto, que hace hacia la parte del mediodía, y carga sobre la puerta principal, y su altura se distingue en esta forma, que se ha de [de] moler hasta la cantidad de dichos 14 pies hasta los cargaderos de la puerta por estar desplomado hasta allí, y desmontado y demolido se ha de plantar sobre lo viejo en toda su longitud, que son 54 pies, y el grueso el mismo que hoy tiene, uniéndolo con toda su seguridad y hermosura, y dicho paredón, como el del norte, han de ser de buena mampostería y con tizones del tercio en tercio que atraviesen y aten uno y [otro] paredón.

5. Item, es condición que ha de ser de cargo de dicho maestro demoler un estribo que se halla en la derecha de la torre por no ser de ningún provecho ni firmeza, antes bien, sirve de estorbo y fealdad, cuyo material como lo demás que hubiese en los demás paredones lo ha de aprovechar el maestro para la fábrica de dicha obra, y lo que le faltase para la conclusión de ella así de sillería, saqua (*sic*, saca) en canteras, labra y asiento haya de ser por cuenta del maestro, como también los transportes de ello.

6. Item, es condición que en el citado paredón del norte haya de hacer una ventana del alto de 5 pies y de ancho 3, para dar luz a dicha iglesia, y ésta ha de ser rasgada por una y otra parte y de piedra de sillería bien labrada y ajustada.

7. Item, es condición que ha de ser de cargo de dicho maestro el apear y recibir toda la carpintería dejándola sin ningún detrimento, y si por causa del maestro hubiese alguno, haya de ser de su cargo el repararle y dejarle con la seguridad, firmeza y hermosura que se requiere.

8. Item, es condición que mediante se reconoce al presente alguna ruina en el arco de la capilla mayor, se ha visto que el maestro a cuyo cargo corre dicha obra, si sobreviniese otra mayor al tiempo de demoler y desmontar los citados paredones, haya de ser de su cargo el dejarlo asegurado y unido.

9. Item, es condición que así las paredes nuevas que se hiciesen como las demás viejas, se hayan de blanquear a un andar, dejando su rodapiés en toda la circunferencia de dicha iglesia.

10. Item, es condición que ha de correr el cargo del maestro el hacer la cal, cocer en la calera, cortar leña para ella y portearla a su costa, y asimismo hacer las mezclas necesarias, corriendo también la arena de su cargo y dicha mezcla ha de ser en esta forma: 3 de arena y 2 de cal, que es lo mismo que se usa y practica según arte, y el agua necesaria, andamios y otras maderas para los apeos también hayan de ser de cargo de dicho maestro.

11. Item, en (*sic*, es) condición que si por descuido u (*sic*) negligencia del maestro tuviesen algún detrimento las baldosas de dicha iglesia, todas las que por dicho efecto se quebrantasen las ha de pagar y asentar en el sitio donde faltasen.

12. Item, es condición que el tejado de la torre está con algún detrimento y por lo mismo ha de ser de cargo de dicho maestro, asegurarle y dejarle con la permanencia que es justo.

13. Item, es condición que al maestro en que se rematase dicha obra se le hayan de dar montes libres y desembarzados, canteras y caminos, leña para cocer la cal y sitios donde cavar la arena y aunque se ofrezca haber cantera en alguna heredad se ha visto que pagando el daño que se hiciese en ella no esté obligado a otra cosa el maestro sin que por esa razón se le fulmine pleito ni gasto.

14. Item, es condición que la cantidad en que se rematase dicha obra se ha de dar y pagar en esta forma: Primer tercio luego que sea rematada y afianzada dicha obra; segundo, mediada que sea; tercero y último, estando acabada y dada por buena satisfacción por maestro perito en el arte.



Fig. 47. Visita a Paones en el marco del curso Lo bello y lo necesario. Veinte años de arte, historia y patrimonio el 23 de julio de 2019.

15. Item, es condición que el maestro que fuere más del agrado y satisfacción del señor cura de dicha iglesia y mayordomo de ella, sea visto que haya de tener libertad de traerlo, siempre que se ofrezca alguna duda en especial antes de plantar dicha obra, para que declare si la planta es conducente o no al medio de ella, y finalizada que sea a costa de ambas partes.

Y con las referidas condiciones, yo, el dicho José de las Cagigas Gándara, me obligo a ejecutar y fabricar dicha obra en la forma que va acondicionada en 5.500 reales de vellón, obligándome en toda

forma a lo que por ella se expresa, y declaro, para descargo de mi conciencia, no se puede celebrar ni entrar en dicha iglesia, porque lo he visto, registrado y mirado con todo cuidado, que es lo que debo decir y declarar, y lo firmo en dicho lugar de Paones, a 2 de marzo de 1728.

José de las Cagigas Gándara [Firma y rúbrica]

16. Otrosí, es condición que si acaeciese que en la tribuna o granero de dicha iglesia al tiempo de demoler los ya expresados paredones se desbaratasen alguna cosa de sus carpinterías u otra cosa, haya de ser de cargo del maestro en que se remata repararlo, sin que por esta razón pueda pedir adición ni mejora alguna asimismo por las expresadas antecedentes.



Fig. 48. La galería porticada de la iglesia de San Pedro en Paones (Soria) en la actualidad.

17. Item, es condición que si acaeciese el quedar rematada dicha obra en mí, el referido José de las Cagigas Gándara, no quiero que se me den maravedís algunos por la disposición de esta obra y sus condiciones, pero si se rematase ajustada con otro maestro, eligiendo para ello estas condiciones, me ha de dar y pagar por ellas 120 reales de vellón luego que se rematase o ajuste.

Cagigas [Firma y rúbrica]

[1729, junio, 20]

En la ciudad de Sigüenza, a 20 días del mes de junio de 1729 años, su merced, el señor doctor don Francisco Javier Montero, provisor y vicario que en ella por su obispado por su señoría, etcétera. Habiendo visto los autos de antes causados sobre la obra y reparos ejecutados en la iglesia parroquial del lugar de Paones por cuenta de su caudal y por Gregorio Sierra, vecino de la villa de Berlanga, y lo

que resulta de la declaración hecha por Domingo de Ilisástegui, maestro por su merced nombrado, por la vista y reconocimiento de dicha obra y reparos, los que consta de ella están concluidos y liquidados conforme a las condiciones que se hicieron para ellos, y lo cedido por dicho Gregorio Sierra por ante mí, el notario, dijo su merced que aprobaba y aprobó la referida obra y reparos, mandaba y mandó se libre disposición contra el mayordomo de dicha parroquia para que satisfaga lo que debiese de ellos al referido Gregorio Sierra, y por este su auto así lo proveyó, mandó y firmó su merced. Doy fe.

Doctor Montero [Firma y rúbrica]

Ante mí. José Arbeteta y Frías.

BIBLIOGRAFÍA

- AUVRAY, Lucien (1896): “Un acte de la Légation du Cardinal Jean Halgrin en Espagne. Limitation des dioceses de Sigüenza el d’Osma. 1229”. *Mélanges d’Archéologie et d’Histoire*, 16, pp. 165-179.
- BLASCO JIMÉNEZ, Manuel (1919): *Nomenclátor histórico, geográfico, estadístico y descriptivo de la provincia de Soria*. Soria, Tipografía de Pascual P. Rioja, 2ª ed.
- CABRÉ, Juan [ca. 1916, inédito]. *Catálogo monumental de la provincia de Soria*, t. 6 ‘Arquitectura cristiana de la Edad Media’. CSIC http://biblioteca.cchs.csic.es/digitalizacion_tnt/index_interior_soria.html
- Crónica general de España, o sea, Historia ilustrada y descriptiva de sus provincias, sus poblaciones más importantes de la península y de Ultramar* (1867): Soria. Madrid, Rubio y Compañía.
- GAYA NUÑO, Juan Antonio (1946): *El Románico en la provincia de Soria*. Edición facsímil de 2003. CSIC, Madrid.
- GONZALO, César; ESTERAS, José Ángel y LORENZO, Josemi (2009): “Claustros y galerías porticadas en el Románico de Soria”, en *Paísaje interior. Las Edades del Hombre. Soria*. [s.l.], Gráficas Varona, pp. 125-162.
- DÍAZ-JIMÉNEZ Y MOLLEDA, Eloy (1931): *Catedral de León. La cúpula del siglo XVII y la linterna del XVIII*. Madrid, Imprenta de Ramona Velasco.
- LÓPEZ GARCÍA, Rafael (2011): *Paones. Historia, usos y costumbres*. Valencia, Artes Gráficas Soler.
- LORENZO ARRIBAS, Josemi (en prensa): “Escultores, entalladores y pintores documentados en la iglesia de San Pedro en Paones (Soria), y sus bienes muebles (1529-1871)”, *Revista de Soria*.
- MARTÍN ESCORZA, Carlos (2007): *Geología y Arqueología en torno a El Burgo de Osma (Soria)*. Madrid, Sociedad de Amigos del Museo Nacional de Ciencias Naturales. <https://www.mncn.csic.es/es/sociedad-de-amigos-del-museo/geologia-y-arqueologia-en-torno-el-burgo-de-osma-soria> (consultado en marzo de 2021)
- MAZARRASA MOWINCKEL, Karen (2009): *Liébana. Arquitectura y arte religioso (siglos XV-XVIII)*. Santander, Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel (1996): “Fuentes documentales para la arquitectura de Sigüenza (siglos XVI y XVII) (Tercera parte)”. *Anales Seguntinos*, 12, pp. 291-323.
- NUÑO, Jaime (2002): “Paones. Iglesia de San Pedro Apóstol”, en *Enciclopedia del Románico en Castilla y León. Soria*, vol. II. M.Á. García Guinea y J.M.ª Pérez González (dirs.), Aguilar de Campoo, Fundación Santa María la Real-Centro de Estudios del Románico, pp. 767-772.
- PUCHÉ RIART, Octavio (1997): “Soria en el terremoto de Lisboa de 1755”, *Revista de Soria*, 18, pp. 49-56.
- SALGADO PANTOJA, José Arturo (2013): “La galería porticada románica en tierras de Castilla”. *Anales de Historia del Arte*, 23, pp. 289-304.
- SANCHO DE FRANCISCO, Carmen (s.f.): *Sobre la parroquial de Taroda*. http://soria-goig.com/historial/historia_05.htm (consultado en marzo de 2021)
- TORRE ROMERO, Eustaquio de la (2008): “El reloj de torre del seminario diocesano de El Burgo de Osma”, en *425 años de historia Seminario diocesano «Santo Domingo de Guzmán» (1583-2008)*. Soria, Diócesis de Osma-Soria.
- YUSTA, José Francisco; SANTA OLALLA, Inés, y LORENZO, Josemi (2013): “Después de intervenir ¿qué? Propuestas para tres ermitas sorianas: Virgen de Lagunas (Villálvaro), Ntra. Sra. de la Dehesa (Velamazán) y Virgen del Val (Pedro)”, en *La experiencia del reuso. Propuestas Internacionales para la Documentación, Conservación y Reutilización del Patrimonio Arquitectónico*, vol. 1, pp. 503-510.
- YUSTA BONILLA, José Francisco, SANTA OLALLA, Inés, LORENZO, Josemi (2010): “Románico desconocido. La iglesia del despoblado de Alconeza (Soria)”, en *VI Congreso Internacional “Restaurar la Memoria”: La gestión del patrimonio: hacia un planteamiento sostenible, 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2008*. Valladolid, Junta de Castilla y León, pp. 51-61.



Aranda de Duero
2020

